3er.

OCTUBRE 2024

INFORME DE ACTIVIDADES

H. AYUNTAMIENTO DE JONOTLA
2021-2024

Ing. Diógenes Gerardo Méndez Barrera
Presidente Municipal

CONTENIDO

Mensaje del Presidente
Introducción

01

Eje 1: Buen Gobierno, tranquilidad para tu familia

Área de Seguridad Pública
Dirección de Protección Civil
Sindicatura Municipal
Área de Secretaria del Ayuntamiento
Área de Registro Civil

02

Eje 2: Unidos por el bien común (Desarrollo social)

Salubridad y Asistencia Publica
Módulo San Antonio Rayón
Área de Desarrollo Rural
Área de Contraloría
Transparencia

03

Eje 3: Calidad e igualdad de oportunidades (Educación, valores y cultura)

Educación
Área de Turismo

04

Eje 4: Jonotla Próspero (Economía y Desarrollo)

Tesorería Municipal
Obras Públicas

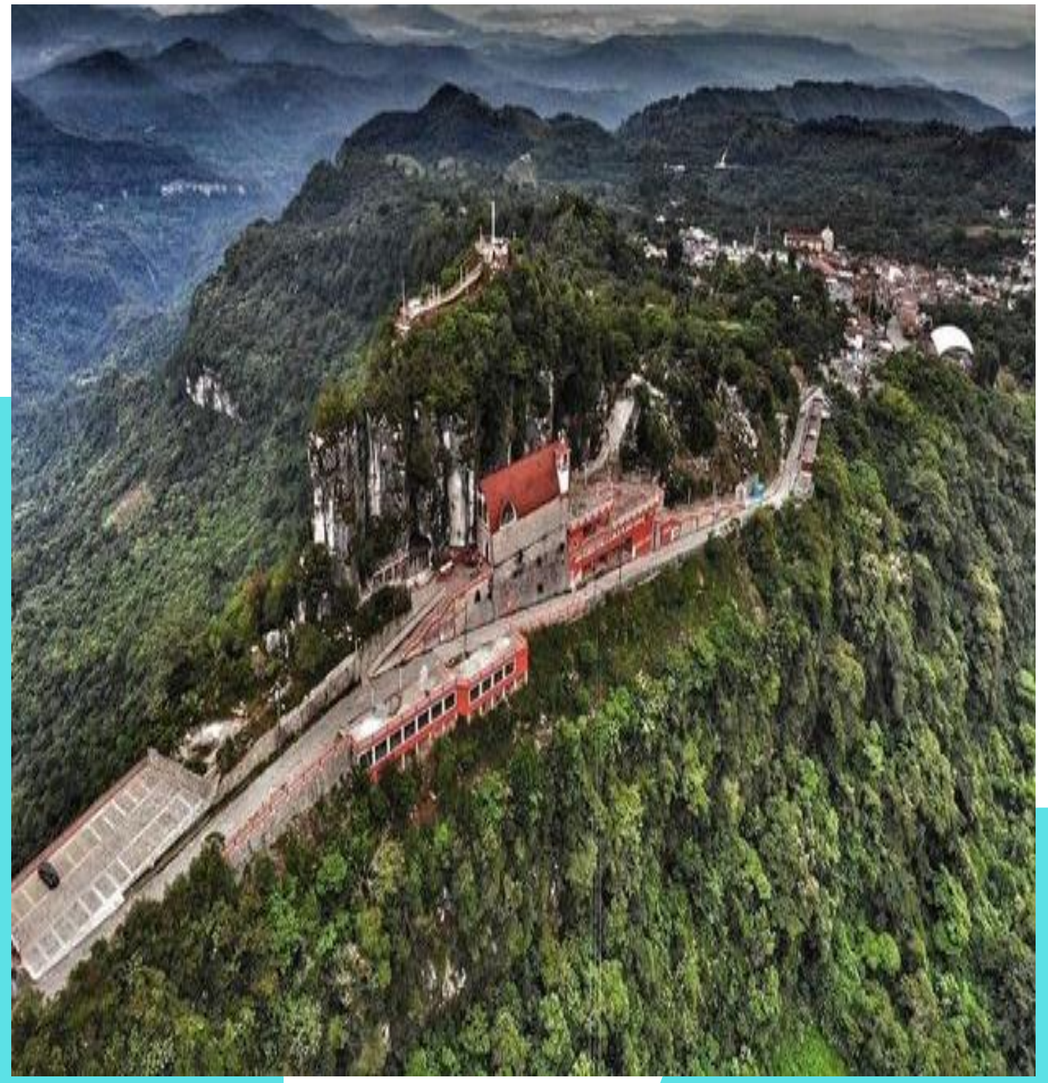

Introducción

El presente informe de gobierno es un documento esencial que presenta el estado actual de la administración pública y sus logros durante un período del tercer año de gobierno. Este informe incluye un resumen detallado de las políticas implementadas, los avances en diversas áreas como la educación, la salud, la seguridad y la economía, así como los retos y desafíos enfrentados.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de este informe, que busca mantener informada a la población sobre las acciones del gobierno, en el marco, los objetivos y estrategias de los ejes rectores que articulan el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Durante ya seis años he podido estar al frente de las actividades y acciones destinadas a mejorar cada una de nuestras localidades, hemos podido entrar a la mayoría de las viviendas y con orgullo hoy puedo decir que nuestros esfuerzos han valido la pena.

El deber de todo gobierno es honrar la confianza de cada uno de los cuidados que han sido participes desde el momento de votación hasta en las acciones encaminadas a desarrollar en los ámbitos educativo, social, cultural, de salud, seguridad, por mencionar algunas áreas. Nuestro compromiso es con cada uno de ustedes y por ello hoy presento el 3er Informe de Gobierno de la administración 2021-2024, desglosando el resultado de las gestiones, proyectos, obras y acciones para todas nuestras localidades.

Me permito dar las gracias a cada uno de los habitantes por su confianza; a quienes han trabajado de la mano con nosotros y que representan nuestros orígenes, cultura e identidad, agradezco a las organizaciones que se han unido para mejorar a Jonotla, a todos los que conforman nuestro equipo de trabajo y agradezco a todos por confiar y creer siempre que mi palabra es mi compromiso.

EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

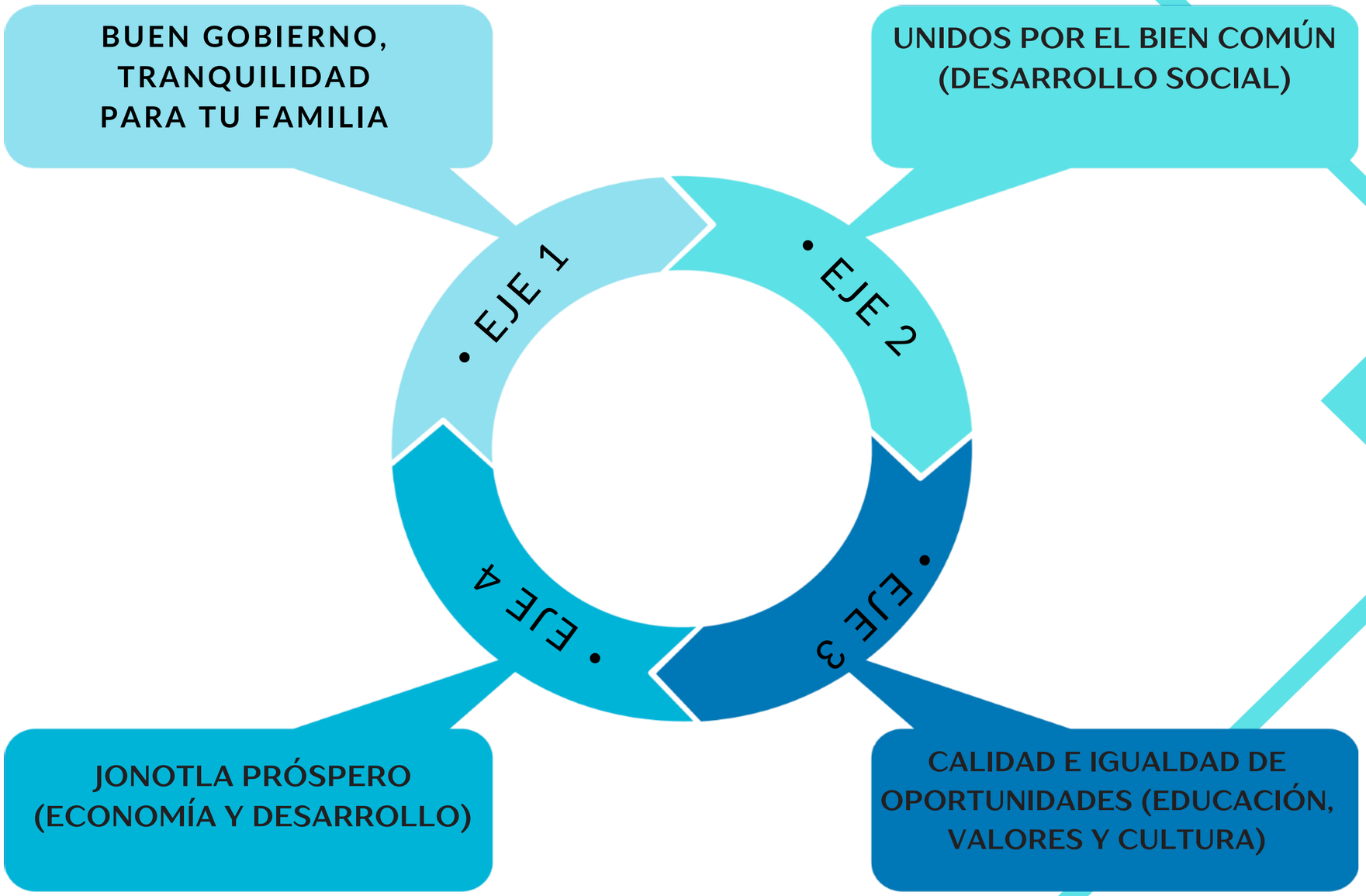

EJE 1

BUEN GOBIERNO, TRANQUILIDAD PARA TU FAMILIA

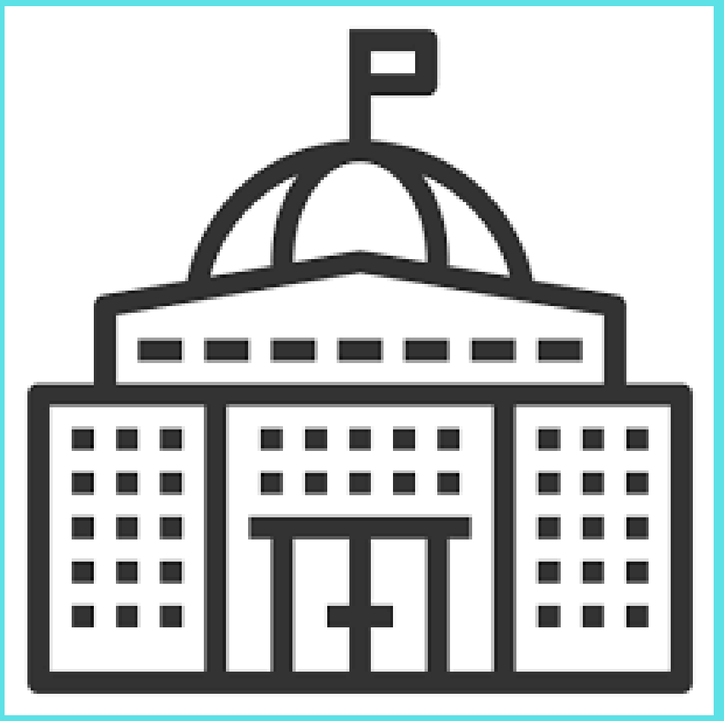

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La dirección de Seguridad Pública, realiza sus funciones en los ámbitos: operativo, preventivo y administrativo, siempre orientadas a dar cumplimiento a los objetivos planteados en el plan municipal de desarrollo.

Con la finalidad de garantizar la paz social, preservar el orden público y actuar frente a hechos delictivos, respetando en todo momento los derechos humanos, se tuvo a bien en coordinación con regidurías de gobernación, policía municipal de ZOQUIAPAN, HUITZILAN, ZONGOZOTLA, XOCHITLÁN, JONOTLA, la SEDENA, y la POLICÍA ESTATAL; se realizaron operativos del mando coordinado llevando a cabo un total de 52 recorridos nocturnos a motor desde el mes de marzo a la fecha.

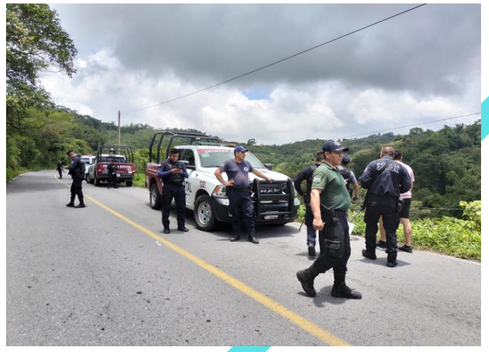

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Se mantuvo comunicación con la Fiscalía del Estado de Puebla, Tetela de Ocampo, Zacatlán, Huahuchinango y Chignahuapan para coordinar esfuerzos en materia de prevención de la delincuencia organizada, protección ciudadana y persecución de delitos, velando por la atención y justicia de las víctimas.

LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES

En el año que se informa se realizó un levantamiento de cadáver a consecuencia de un accidente en el Santuario del Peñón

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Auxilios

Se atendieron 117 reportes de parte de la ciudadanía a través de llamadas telefónicas sobre incendios, personas desaparecidas, apoyos viales, riñas callejeras entre otros. Acudiendo al lugar de los hechos para ofrecer auxilio a la población.

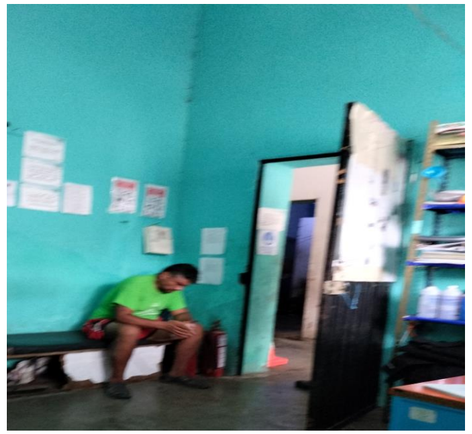

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Recorridos a límite

Con el objetivo de velar por la seguridad de la ciudadanía; se realizaron 2804 recorridos en el municipio, en las Juntas Auxiliares de Ecatlán, San Antonio Rayón, y localidades que pertenecen al Municipio, así como los puntos rojos, tramos carreteros y límites con los municipio vecinos como Tuzamapan, Zoquiapan, Cuetzalan del Progreso, Ayotoxco y Tecuantepec, Veracruz.

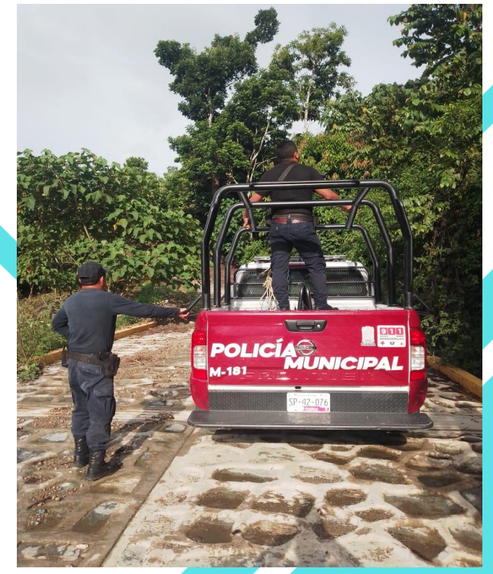

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

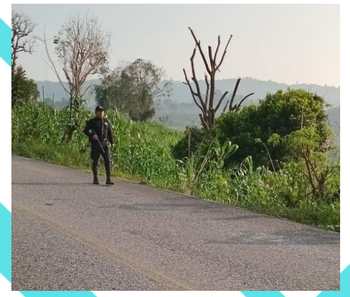
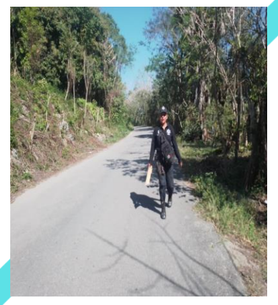

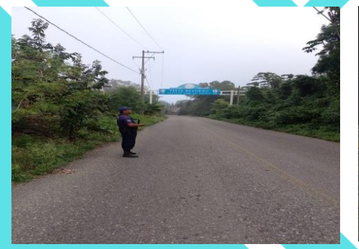
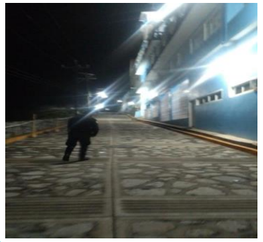

Recorridos

Con el objetivo de resguardar la integridad de la ciudadanía y ofrecer seguridad para que realicen sus actividades con mayor tranquilidad y de manera pacifica se realizaron 1717 recorridos pie-tierra en el interior del Municipio

Vialidad

Se efectuaron 460 Inspecciones a trasporte público y particulares, durante los recorridos en comunidades

Se brindó auxilio a 59 ciudadanos por cuestiones de fallas mecánicas de vehículos particulares en donde se les proporciono el apoyo de vialidad e información, según fuera la necesidad.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

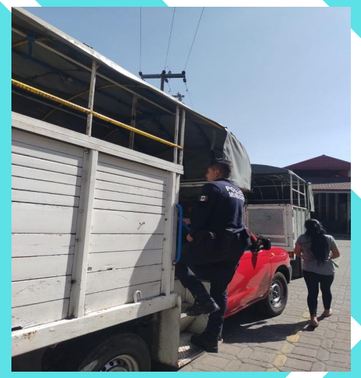

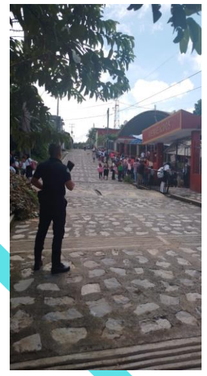

Resguardos escuelas

Se realizaron 1128 resguardos, en los diferentes niveles de Instituciones Educativas, a la hora de entrada y salida de alumnos de Jonotla, Ecatlán y San Antonio Rayón, con el fin de brindar seguridad y protección a la comunidad estudiantil, con el objetivo de hacer efectivo el ejercicio de derecho de las niñas, niños y adolescentes a la educación.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Procurando que los ciudadanos lleguen con bien a su destino a través de las cuatro bases; Jonotla, San Antonio Rayón, Ecatlán y Tecpantzingo; se realizaron 2688 RESGUARDOS EN LA RUTA HUANTIKNEMI y CAMINANDO SOBRE NUBES y 854 resguardos al trasporte publico VIA, durante el trayecto en los tramos carreteros perteneciente al municipio, con el fin de evitar contratiempos dando así seguridad a la ciudadanía que viaja de Puebla-Huehuetla, Puebla- Ixtepec y Límites de Tecuantepec, Veracruz.

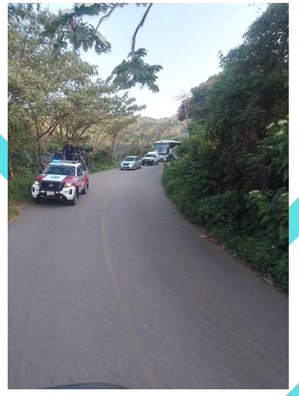

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Resguardos a eventos sociales

Con la finalidad de apoyar a las familiar y mantener el orden publico se realizaron 88 resguardos a eventos sociales dentro del municipio.

Traslados de emergencia

Se apoyó a 120 familias con mayor necesidad económica que requirieron traslados a centros de salud u hospital de Zacapoaxtla, Xalacapan, Ixtepec, Cuetzalan del Progreso, Ayotoxco de Guerrero, Teziutlán, a la Ciudad de Puebla y Ciudad de México.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En pro de la mitigación de riesgos, se tuvo a bien llevar acabo inspección y monitoreo de las fiestas culturales y sociales efectuadas en las localidades de nuestro municipio .

Se implementó el plan “SEMANA SANTA SEGURA”, el cual consistió en resguardos para los visitantes en temporada vacacional en carreteras, ríos, bailes, recorridos en los diferentes puntos rojos, en las diferentes localidades como San Antonio Rayón, Xiloxochitl, Tecpantzingo, Paso del Jardín, el Tozan realizándose:

-Instalación de Puesto de Control

-Colocación y Retiro de lona

-Colocación de cuerda en el cauce del rio para delimitar zona de seguridad.

-Monitoreo constante de la zona resguardada

y apoyo con el trafico en la cabecera municipal para poder dar acceso fluido al Santuario de la Virgen del Peñón. Obteniéndose un saldo blanco

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Cabe resaltar, los esfuerzos realizados para la gestión de armamento y licencia colectiva No. 38
Hoy tenemos la satisfacción de poder contar con equipamiento apto para el cuerpo de seguridad de nuestro municipio.

- 4 pistolas semiautomáticas calibre 9 mm
- 9 carabinas semiautomáticas calibre 0.233”
- 90 cartuchos calibre 9mm
- 270 cartuchos calibre 5.56 mm

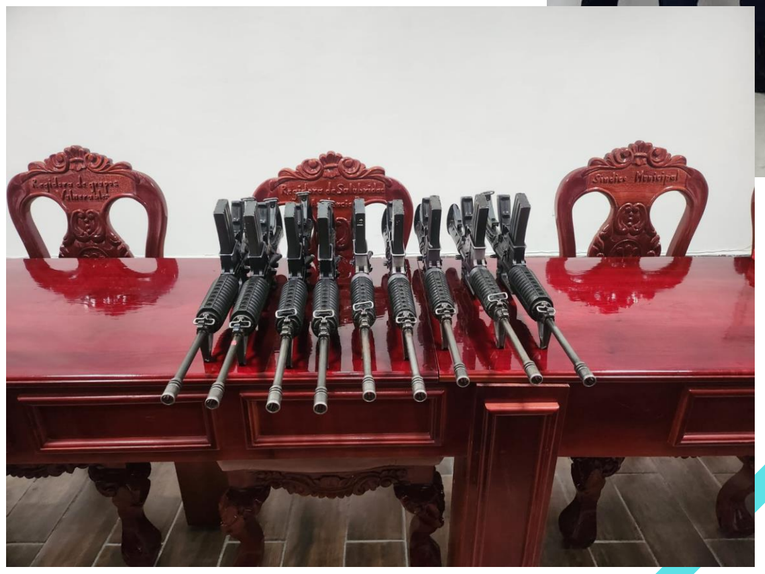

PROTECCIÓN CIVIL

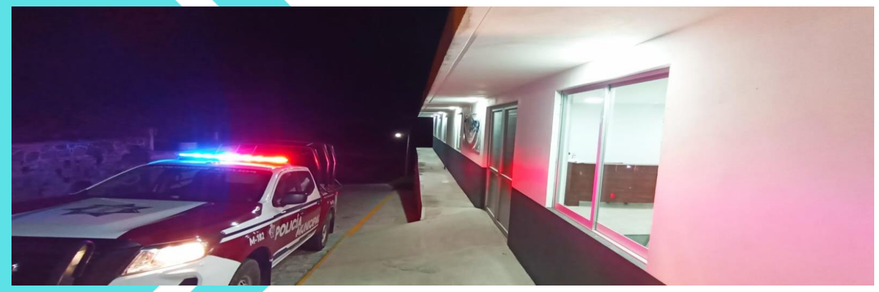

Labor Social

Debido a los cambios climáticos y la zona montañosa en la que se encuentra ubicado el Municipio de Jonotla; se presentan fenómenos naturales como: depresiones tropicales, frentes fríos, etc. Lo que ocasiona deslaves, derrumbes o fuertes rachas de viento, mismos que derriban ramas o incluso arboles en tramos carreteros, obstruyendo el paso vehicular; nuestra labor coordinada entre Protección Civil y Policía Municipal ha permitido quitar obstrucciones en carreteras y apertura la vialidad.

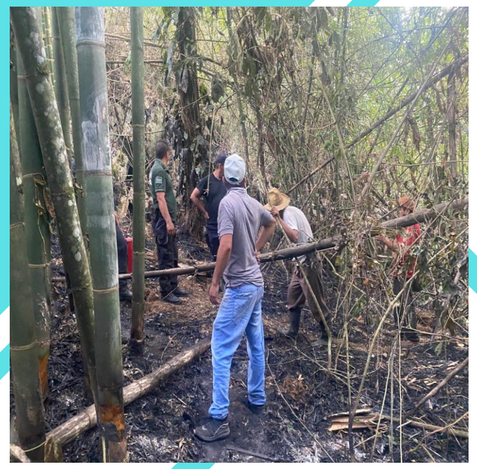

PROTECCIÓN CIVIL

En relación al medio ambiente por desgracias durante la temporada de sequia se presentaron 3 incendios, donde se ofreció auxilio y también se solicitó apoyo de la ciudadanía para lograr apagar el incendio de gran magnitud en Monte Alto, se agradece a todas las personas que se unieron, a la coordinación regional de Protección civil y a la brigada de apoyo del grupo de sembrando vida del municipio y municipios vecinos.

PROTECCIÓN CIVIL

Buscando la prevención integral de riesgos durante el año se realizan publicaciones a través de la página de Facebook del H. Ayuntamiento referente al cuidado del agua, indicaciones sobre prevención del dengue y eventos realizados por el H. Ayuntamiento

Con la finalidad de resguardar al turismo **en el mes de diciembre, se implementó el plan** VISE **(Visitante Seguro):**

1. Manteniendo el monitoreo constante de los peregrinos que ingresan al santuario del peñón.
2. Colocación de módulo de salud para la atención médica
3. Apoyo a peregrinaciones, en los lìmites municipales.

SINDICATURA MUNICIPAL

En el área de Sindicatura se expidieron documentos con la finalidad de llevar acabo el ejercicio de sus funciones, como se desglosa a continuación:

DOCUMENTO GENERADOS	CANTIDAD
CONTRATOS COMPRAVENTA	11
CONTRATOS DONACION	7
DESLINDES	2

Con un ingreso entregado a tesorería con la cantidad de $14,000,00(catorce mil pesos 00/100 M.N.).c

JUZGADO CALIFICADOR

En materia de impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público contamos con el área de Juzgado Calificador, donde se expidieron documentos con la finalidad de llevar acabo el ejercicio de sus funciones, como se desglosa a continuación:

DOCUMENTOS	CANTIDAD
CONVENIOS	23
ACTA DE HECHOS	45
CONSTANCIAS DE POSESIÓN	19
ASESORÍAS JURÍDICAS	20
ACTAS DE COMPARECENCIA	1
ORDEN DE RESTRICCION	6

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El área de Secretaria del Ayuntamiento se organiza y conjuntamente con el área de Presidencia Municipal para llevar a cabo las políticas internas del Municipio, teniendo como compromiso del Ayuntamiento, atender a la ciudadanía en general que así lo requiera, de tal modo, informo que durante el tercer año de gobierno fueron atendidos 2632 audiencias por el Presidente Municipal y el área de Secretaria del Ayuntamiento, teniendo como gobierno, apertura para escuchar y atender las necesidades de los habitantes de nuestro municipio.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Este año que se informa se expidieron:

Número	Tipo de oficio
227	Constancias
112	Oficios expedidos para solicitud y contestación de oficios.
44	Memorándum

Con el objetivo de fortalecer los lazos institucionales, en el año que se informa, se otorgaron 14 constancias de manera gratuita a los niños que se encuentran estudiando en el albergue de Ecatlán, 18 de origen para personas de escasos recursos para la corrección de su acta de nacimiento.

Teniendo un ingreso por expedición de constancias de $22,246 (veintidós mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal se sesionó en 7 ocasiones de forma ordinaria, y conforme los marca el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal, se llevaron a cabo 42 sesiones extraordinarias, con el fin de tomar acuerdos relacionados a la autorización de recurso para actividades culturales y sociales de nuestras localidades, aprobación de reglamentos administrativos, creación de comités, así como la organización de actividades conmemorativas, autorización de obras públicas, en beneficio de nuestras localidades y aprobación de los estados financieros de cada mes.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Muchas administraciones pasadas no se habían preocupado por el archivo histórico, a pesar de su importancia, y había quedado en el olvido. Sin embargo, la administración 2021-2024, se planteó el desafío de clasificar el archivo histórico, mediante manuales:

- Cuadro general de clasificación archivística del archivo general municipal,
- Observaciones generales inventario del archivo general municipal
- Índice de disposición documental

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Actividades	Tiempo													
	Enero Febrero		Marzo Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre Octubre	
Presentación Reconocimiento del área														
Clasificación de los documentos por año y sección según correspondan (gobierno, jurídico, financiero, seguridad pública, etc.)														
Conteo de hojas de los documentos														
Generación de borrador del formato de inventario														
Generación de formatos de portada guarda exterior														
Pegado de los formatos de portada guarda exterior en cada legajo														
Colocación de los legajos en cajas														
Colocación de cajas en estantes de manera cronológica														
Reubicación del archivo histórico														
Rotulación de cajas														
Generación de formato de inventario…. Oficial														
Creación de la carpeta y colocación de los formatos de inventarios														

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

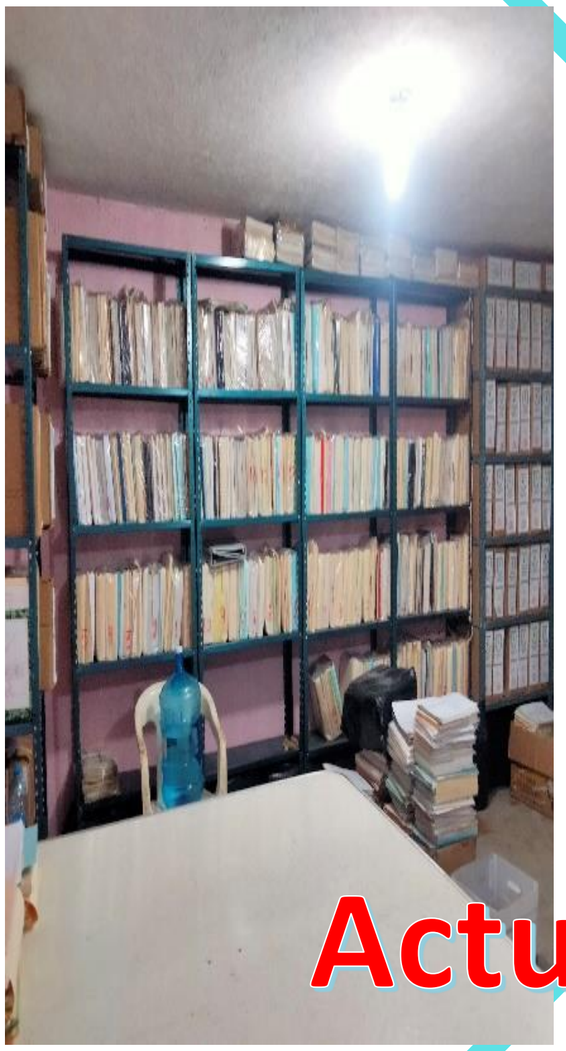

Con orgullo, hoy podemos decir que logramos este objetivo

Cartilla Militar

Con el sentido de pertenencia a nuestro querido México y de colaborar con nuestro país, se enlistaron a 12 jóvenes, en edad de cumplir con su Servicio Militar Nacional clase 2006 y remisos, otorgando en tiempo y forma Cartilla de Identidad del Servicio Miliar Nacional.

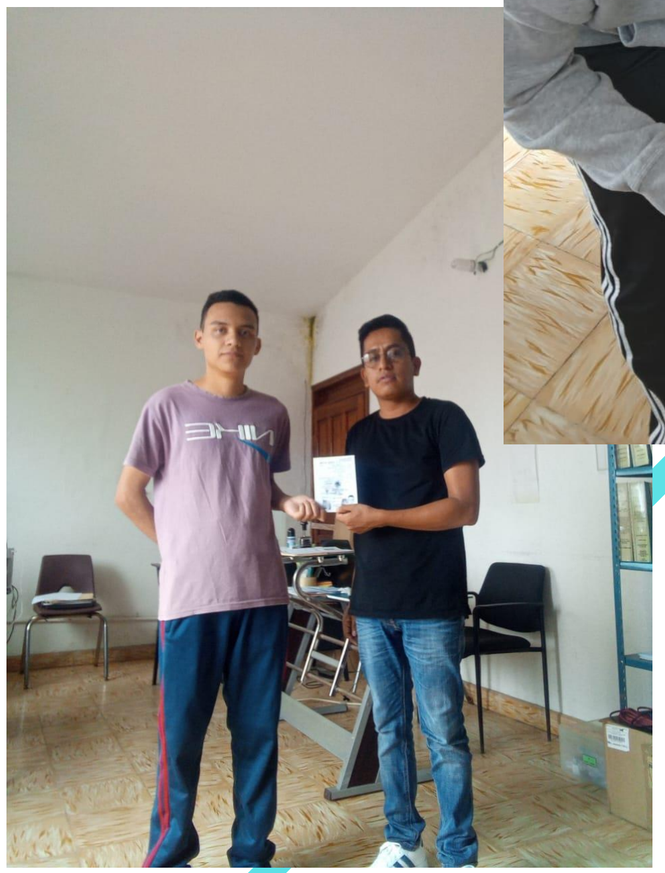

REGISTRO CIVIL

En el área de Registro civil se tiene por objetivo registrar y establecer los documentos estipulados por el reglamento del registro del estado civil de las personas para el Estado de Puebla, relacionados con el comienzo y fin de la vida, y cambios del estado civil de las personas (nacimientos, reconocimientos de hijos, matrimonios y defunciones).

REGISTRO CIVIL

De igual manera se atendieron las demandas de la ciudadanía relacionadas a los trámites y/o servicios que se ofrecen en las oficinas del Registro Civil Municipal entre los que destacan:

- Recepción de oficios de los ciudadanos, autoridades y Administración Judicial del Estado; al solicitar informes del estado civil de las personas, e informar sobre el trámite correspondiente.
- Realización de actividades en coordinación con el Registro Civil Estatal, anotaciones marginales, de Actas de Rectificación de nacimientos, divorcios y defunciones
- Realización de requisiciones de la papelería y formas valoradas en la Dirección General De Registro Civil del Estado.

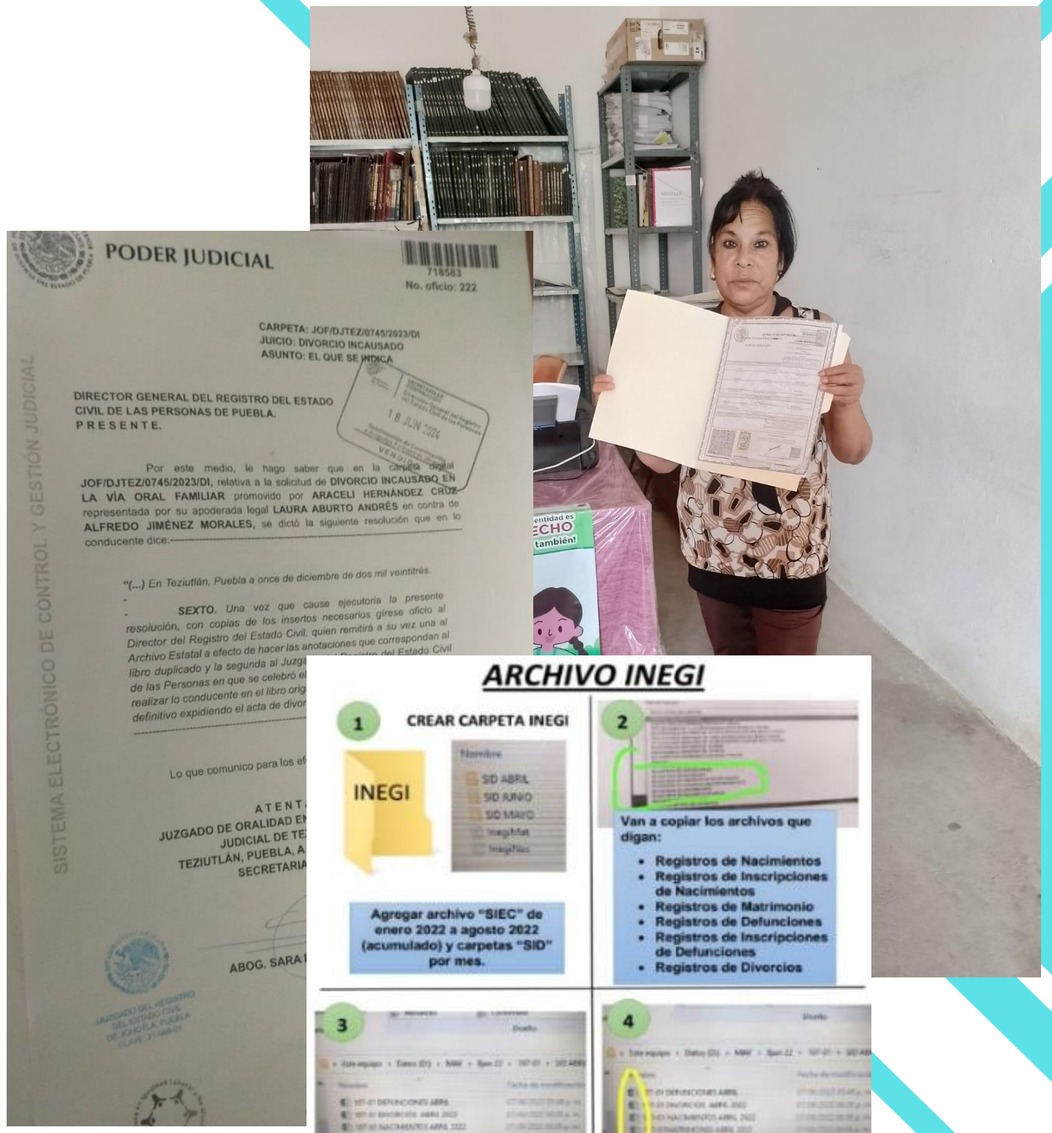

REGISTRO CIVIL

- Se realizaron 144 trámites de rectificación de actas de nacimiento de manera oficiosa, administrativa y/o judicial, las personas más vulnerables que no tuvieron la manera de solventar el pago de sus trámites de corrección, el Ayuntamiento cubrió las cuotas de 18 personas a fin de que gocen de la capacidad jurídica y les permita poder beneficiarse de otros derechos fundamentales.

- Durante este año que se informa se realizaron en total 475 formatos como se describen a continuación:

NOMBRE DEL FORMATO	CANTIDAD
FORMATO ÚNICO DE ACTA DE NACIMIENTO	205
FORMATO DE DEFUNCIÓN	10
FORMATO DE DIVORCIO	1
FORMATO DE NACIMIENTO	16
ORDEN DE INHUMACIÓN	10
ANOTACIONES MARGINALES	44
EXTRACTO DE DEFUNCIÓN	5
EXTRACTO DE MATRIMONIO	10
CERTIFICACIONES DE ACTAS DIVERSAS	174
TOTAL	**475**

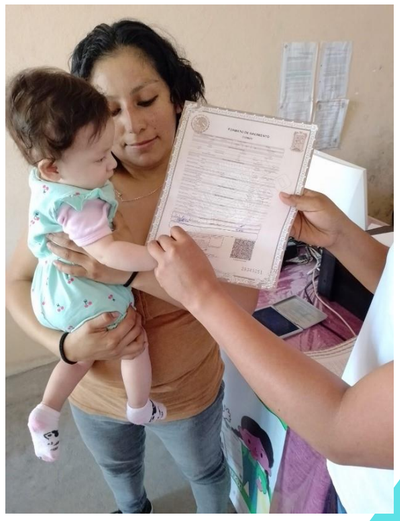

Generando un ingreso a tesorería municipal de

$53,900

EJE 2

UNIDOS POR EL BIEN COMÚN (DESARROLLO SOCIAL)

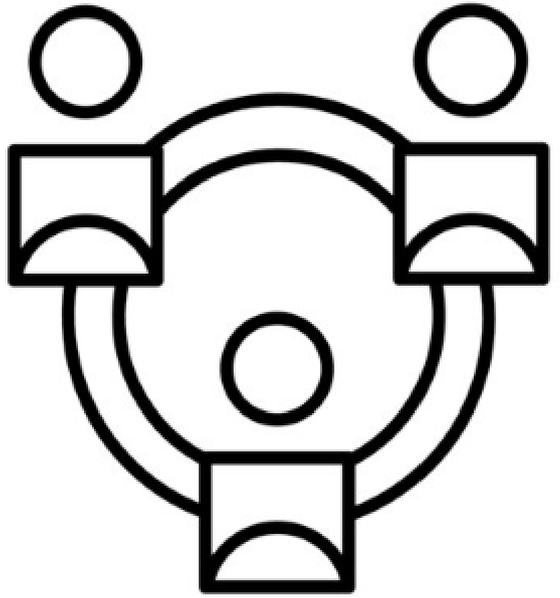

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

Durante el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2023 y el mes de agosto de 2024, la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública se ha destacado por su compromiso con la salud y el bienestar de la población. Nuestro enfoque principal ha sido la cercanía con los ciudadanos, garantizando que las necesidades en salud y asistencia pública sean atendidas con eficacia y empatía. A continuación, se presenta un informe detallado de las actividades realizadas, los logros alcanzados y las áreas en las que hemos enfocado nuestros esfuerzos.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

1. Campañas de Esterilización, Cuidado y Vacunación de Animales

Una de nuestras prioridades ha sido la salud animal, reflejada en nuestras campañas de esterilización, cuidado y vacunación de perros y gatos. Durante el periodo reportado, implementamos diversas iniciativas:

- **Esterilización:** Se llevaron a cabo 450 procedimientos de esterilización gratuita para perros y gatos, ayudando a controlar la sobrepoblación de mascotas y evitando problemas de salud relacionados con el exceso de animales en la vía pública.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

Vacunación: Se realizaron campañas de vacunación en diferentes puntos del municipio, con un total de 600 vacunas aplicadas contra enfermedades comunes en mascotas como la rabia y parvovirus.

-**Cuidado:** Se promovieron prácticas de cuidado responsable, incluyendo la provisión de alimentos y atención veterinaria básica para animales en situación de vulnerabilidad.

Estas actividades no solo contribuyen al bienestar animal, sino que también tienen un impacto positivo en la salud pública al reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

2. Sistema de Cloración del Agua

La calidad del agua es fundamental para la salud comunitaria. Durante este periodo, hemos mantenido un sistema eficiente de cloración que asegura la potabilidad del agua distribuida a la población:

- **Mantenimiento y Monitoreo**: Se llevaron a cabo revisiones periódicas y mantenimiento del sistema de cloración para asegurar que el agua cumpla con los estándares de calidad establecidos.

- **Informes de Calidad**: Se generaron informes mensuales sobre la calidad del agua, los cuales fueron puestos a disposición de la población para garantizar transparencia y confianza en el suministro de agua potable.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

3. Visitas Domiciliarias a Personas Enfermas

La regiduría ha implementado un programa de visitas domiciliarias para brindar apoyo a personas enfermas, particularmente a aquellos con enfermedades crónicas o condiciones que requieren atención continua:

- **Apoyo Integral:** Se ofreció asistencia médica, psicológica y social a los pacientes, incluyendo el suministro de medicamentos y la coordinación con servicios de salud.

- **Seguimiento:** Se realizó un seguimiento regular para evaluar el estado de salud de los pacientes y ajustar los planes de apoyo según fuera necesario.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

4. Apoyo a Clínicas y Servicios de Salud

La colaboración con las clínicas y otros servicios de salud ha sido fundamental para el bienestar de la comunidad:

-Faenas en Clínicas: Se apoyó en la organización y ejecución de faenas en clínicas, asegurando que las instalaciones estuvieran preparadas para ofrecer un servicio óptimo a los pacientes.

-Personal de Limpieza: Se coordinó con el personal de limpieza pública municipal para mantener altos estándares de higiene en las clínicas y centros de salud.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

En apoyo a la ciudadanía de escasos recursos, se otorgó servicio médico gratuito, con un total de 2184 consultas en las localidades de Tecpantzingo y San Antonio Rayón.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

5. Reuniones con la Jurisdicción Sanitaria

Hemos mantenido una colaboración activa con la jurisdicción sanitaria, participando en reuniones periódicas para abordar cuestiones de salud pública y coordinar estrategias de intervención:

- **Estrategias Conjuntas:** Se trabajó en la implementación de estrategias conjuntas para mejorar la atención sanitaria y resolver problemas emergentes.

- **Intercambio de Información:** Se facilitó el intercambio de información relevante para optimizar la respuesta ante situaciones de emergencia y mejorar la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones de salud.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

Durante el periodo de octubre de 2023 a agosto de 2024, la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública ha logrado avances significativos en la promoción de la salud y el bienestar de la población. La cercanía con la comunidad, las campañas de esterilización y vacunación de mascotas, la gestión eficiente del sistema de cloración del agua, el apoyo a personas enfermas, la colaboración con clínicas y la lucha contra el dengue han sido ejes fundamentales de nuestro trabajo. Agradecemos el esfuerzo y dedicación del personal y la colaboración de los ciudadanos en estos esfuerzos para mejorar la calidad de vida en nuestro municipio.

MÓDULO SAN ANTONIO RAYÓN

El **módulo de atención ciudadana instalado en San Antonio Rayón,** tiene el objetivo de proporcionar un espacio de información a las personas que habitan en el extremo del municipio y acercar los tramites administrativos como: extractos de nacimiento, constancias; recepción de solicitudes sin necesidad de que la ciudadanía se trasladase a la cabecera municipal, ya que nuestro personal transfiere la información por medios electrónicos y posterior se hace llegar la documentación requerida en original al Módulo para ser entregada a la ciudadanía solicitante.

El módulo también ha sido un vínculo con el personal de las diferentes áreas del Ayuntamiento Municipal o dependencias de Gobierno Estatal y Federal; para recabar o trasmitir información a la ciudadanía en general, apoyo en la corrección de actas, corrección de CURP, entrega de notificaciones y recepción de documentos para acreditar apoyos.

MÓDULO SAN ANTONIO RAYÓN

Se recibieron 150 solicitudes de diferentes dependencias como instituciones, centros de salud y ciudadanos con la finalidad de solicitar apoyos económico o traslados.

En el modulo de atención se brinda apoyo a toda la ciudadanía que requiera de fotocopia de documentos, impresiones de CURP, descargas de archivos entre otras impresiones, generándose el apoyo con 6864 copias fotostáticas durante el periodo que se informa.

MÓDULO SAN ANTONIO RAYÓN

A través de CONAGUA, se recibieron implementos para poder llegar a cabo talleres de la Escuela es Nuestra, con la finalidad de hacer conciencia en la importancia del cuidado del agua.

MÓDULO SAN ANTONIO RAYÓN

A través del personal del módulo se gestionaron:

50 traslados de enfermos a los hospitales de Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Teziutlán y Puebla.

Se brindó apoyo a familiares que presentaron deceso de algún familiar en las diferentes comunidades de la zona baja , durante este tercer año, entregándose 40 ataúdes a familiares de personas que fallecieron en el municipio ofuera de el y se apoyo a 30 familias con material para gavetas consistente en:

- Block, Cemento, Cal, Varilla y Alambre

MÓDULO SAN ANTONIO RAYÓN

Se brindó apoyo a las áreas de Obras Públicas, DIF, Secretaria, Registro Civil, Desarrollo Rural brindando información a la ciudadanía y apoyándoles para poder obtener documentos como constancias, actas, recepción de documentación para ingreso a programas.

Se realizaron 40 levantamientos en diferentes comunidades del municipio de Jonotla.

DESARROLLO RURAL

Se llevaron a cabo acciones en el área de desarrollo rural, con el objetivo de lograr el progreso integral del municipio a través de la Organización, Capacitación y Asistencia Técnica, Gestión de programas y proyectos para los productores rurales, con la finalidad de incrementar el desarrollo de sus habilidades y capacidades, con base en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de trabajo 2024 del área de Desarrollo Rural, todo en beneficio para las familias del municipio de Jonotla.

COBERTURA: Se dio atención a la 12 localidades del municipio, (Jonotla, Tepetitlán, el Tozan, Ecatlán, San Antonio Rayón, Paso del Jardín, Tecpantzingo, Xiloxochitl, Molinagco, Tiburcio Juárez, Tepetzinat y Pochotitan), apoyando a un total de 1363 productores, con una inversión económica de asociaciones, municipio y dependencias de gobierno por la cantidad de:

$ 10,659,660.00 (diez millones seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

DESARROLLO RURAL

REHABILITACION DE VIVIENDA DIGNA

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN A 15 FAMILIAS DE 4 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUEBLA, CON 297 LAMINAS GALVANIZADAS ZINTRO-ALUM DE 3.05 m X 80 cm CON UNA **INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 74,844.00**

DESARROLLO RURAL

RECUPERACION A LA CAFETICULTURA POBLANA

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO, PARA 198 PRODUCTORES DE CAFÉ DE 4 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON 198 PAQUETES DE INSUMOS, MEJORADOR DE SUELO Y FERTILIZANTES FOLIARES.

CON UNA **INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $1,980,000.00**

DESARROLLO RURAL

MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO PARA CAFE

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO, PARA 42 PRODUCTORES DE CAFÉ DE 4 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:
- 9 DESPULPADORAS PARA CAFÉ
- 4 TUNELES PARA SECADO DE CAFÉ
- 2 PAQUETES DE ZARANDAS,
- 14 DESBROZADORAS
- 9 MOCHILAS ASPERSORAS.

- CON UNA INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $907,196.00

DESARROLLO RURAL

TECNIFICACION AL CAMPO POBLANO

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA TECNIFICACION AL CAMPO POBLANO, PARA 28 PRODUCTORES DE 7 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 7 DESBROZADORAS
- 10 PAQUETES DE HERRAMIENTA
- 8 MOCHILAS ASPERSORAS
- 3 PARIHUELAS FUMIGADORAS.

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $347,642.00

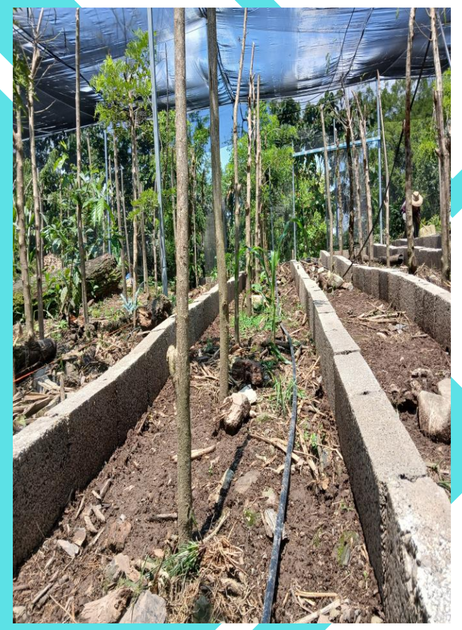

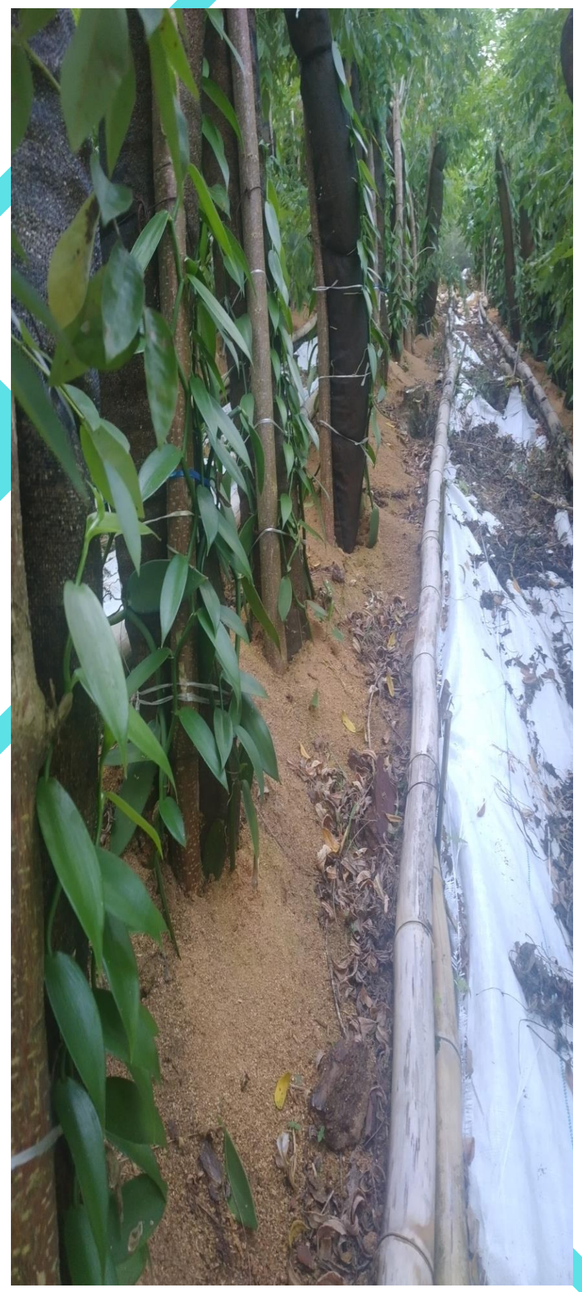

DESARROLLO RURAL

RECONVERSION PRODUCTIVA, PARA CULTIVOS DE ALTO VALOR COMERCIAL

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA RECONVERSION PRODUCTIVA, EN BENEFICIO DE 23 PRODUCTORES DE **7** COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:
- 2 MODULOS CON MAYA SOMBRA PARA VAINILLA DE 150 M2
- 1 MODULO DE 500 M2 ESTRUCTURA Y MAYA
- 1 MIL PLANTAS DE CANELA
- 15 PAQUETES DE PIMIENTA GORDA INJERTADA 2250 PLANTAS
- 3 PAQUTES DE PLANTA DE VAINILLA 3000 PLANTAS, 750 TUTORES

- INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $766,250.00

DESARROLLO RURAL

IMPULSO A LAS MUJERES DEL SECTOR RURAL

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA MUJERES DELSECTOR RURAL, EN BENEFICIO DE 3 FAMILIAS DE 2 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:
- 2 MAQUINAS PARA CORTE Y CONFECCION DE ROPA (0VERLOK Y RECTA)
- 1 MOLINO ELECTRICO PARA NIXTAMAL

- INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE

$27,000.00

DESARROLLO RURAL

IMPULSO AL SECTOR PECUARIO

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA DEL SECTOR PECUARIO, EN BENEFICIO DE 6 PRODUCTORES DE 3 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:
- 3 PAQUETES DE SERCADO DE POTREROS (60 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS, 3 CAJAS DE GRAPAS)
- 1 MOLINO DE MARTILLOS CON MOTOR A GASOLINA
- 3 ACEMILAS DE CARGA

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 214,000.00

DESARROLLO RURAL

APOYO A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (Sequias)

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS EN BENEFICIO DE 45 PRODUCTORES DE **5** COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 122,500.00

DESARROLLO RURAL

AGROALIANZAS FENIX A.C

- SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA EQUIPO Y HERRAMIENTAS EN BENEFICIO DE 41 PRODUCTORES DE 3 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:
- 41 PAQUETES INTEGRALES DE DESBROZADORAS, MOTOSIERRAS Y TINACOS

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE
$ 209,330.00

PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INGIGENAS (INPI)

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA EL PROYECTO DE PIMIENTA GORDA INJERTADA EN BENEFICIO DE 25 PRODUCTORES DE 2 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 2400 PLANTAS DE PIMIENTA JORDA INJERTADA

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 400,000.00

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA RECUPERACION A LA CAFETICULTURA POBLANA (SDR)

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO PARA CAFE EN BENEFICIO DE 20 PRODUCTORES DE 4 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 13 MORTEADORAS PARA CAFÉ
- 4 TOSTADORES DE 5 KG
- 2 MOLINOS PARA CAFÉ
- 1 CLASIFICADORA PARA CAFE

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 857,000.00

PROGRAMA RECUPERACION A LA CAFETICULTURA POBLANA (SDR)

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA PAQUETES DE INSUMOS PARA CAFE EN BENEFICIO DE 25 PRODUCTORES DE 4 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 25 PAQUETES DE FERTILIZANTE PARA CAFE

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 125,000.00

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO(SDR)

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA PAQUETES DE INSUMOS PARA GRANOS BASICOS EN BENEFICIO DE 287 PRODUCTORES DE 12 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 287 PAQUETES DE FERTILIZANTE PARA GRANOS BASICOS

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 2,152,500.00

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA TECNIFICACION AL CAMPO POBLANO (SDR)

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA PAQUETES DE INSUMOS PARA GRANOS BASICOS EN BENEFICIO DE 8 PRODUCTORES DE 5 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 8 PAQUETES DE DESBROZADORAS, HERRAMIENTAS Y MOCHILAS ASPERSORAS.
- 1 TRAPICHE PARA MOLER CAÑA DE AZUCAR

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 203,198.00

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA MUJERES DEL SECTOR RURAL

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA MUJERES DEL SECTOR RURAL EN EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION DE ARTESANIAS Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL MAIZ. BENEFICIO DE 15 MUJERES DE **5** COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 3 MOLINOS PARA NIXTAMAL ELECTRICOS
- 5 MAQUINAS DE COSTURA ELECTRICAS RECTAS
- 7 MAQUINAS DE COSTURA ELECTRICAS OVERLOCK

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 126,000.00

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA FOMENTO GANADERO (SDR)

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA FOMENTO PECUARIO EN BENEFICIO DE 5 PRODUCTORES DE **5** COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 5 ACEMILAS PARA CARGA

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 175,000.00

DESARROLLO RURAL

EQUIPAMIENTO PARA CAFÉ (SDR)

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA EQUIPAMIENTO PARA EL BENEFICIADO DE CAFE EN FAVOR DE 24 PRODUCTORES DE 4 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- 24 PAQUETES INTEGRALES DE CAFÉ (1 DESPULPADORA, 1 TINACO DE 1100 LTS., 1 TINA PARA FERMENTACION Y LAVADO)

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 600,000.00

DESARROLLO RURAL

RECONVERSION PRODUCTIVA PARA CULTIVOS DE ALTO VALOR COMERCIAL SDR

SE APOYÓ EN EL TRAMITE Y GESTIÓN ANTE EL PROGRAMA RECONVERSION PRODUCTIVA EN BENEFICIO DE 64 PRODUCTORES DE 7 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUE., CON:

- *34 PAQUETES DE 150 PLANTAS DE PIMIENTA C/U , TOTAL 5,100*
- *23 PAQUETES DE 1000 PLANATAS DE CANELA CEILAN C/U TOTAL 23,000*
- *6 PAQUETES DE 1000 PLANTAS DE VAINILLA C/U TOTAL 6000 Y 1500 TUTORES.*
- *1 PAQUET DE INSUMOS PARA VAINILLA*

INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE $ 1,080,000.00

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA ESTABLECIDO: PRODUCCION PARA EL BIENESTAR FEDERAL

LA SECRETARIA DEL BIENESTAR EN COORDINACION CON LA SADER, SEGALMEX, APLICAN EL PROGRAMA EN 8 COMUNIDADES, BENEFICIANDO A 306 PRODUCTORES DE **GRANOS BASICOS Y CAFÉ**, APOYANDOLOS CON:

- 89.5 TON. DE UREA
- 89.5 TON DE DAP

INVERSION DIRECTA POR EL PROGRAMA FEDERAL.

PROGRAMA ATENCIOAN A SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO 2024

- LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO APOYO CON RECURSOS ECONOMICOS A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE JONOTLA AFECTADOS POR SIENIESTRO A CULTIVOS DE CITRICOS Y PIMIENTA A :
- 51 PRODUCTORES CON UN TOTAL DE **51 HAS.**

3000 PESOS POR HECTAREA

INVERSION APROXIMADA DE 153,000.00

					FUENTE DE APORTACIONE			
DEPENDENCIAS	PROGRAMA/ PROYECTO	COMUNIDADES BENEF.	No DE BENEF.	ACCIONES/CONCEPTO	PRODUCTOR	DEPENDENCIAS 2	OTROS	INVERSION TOTAL
AYM SLG	Lamina Zintro-Alum	Jonotla, San A Rayon, Tecpanzingo	15	297 Laminas	48,114.00		26,730.00	**74,844.00**
Congregacion Mariana Trinitaria A.C	Pisos Firmes 2da Etapa	Jonotla, El Tozan, Tepetzinat, Tecpanzingo, Pochotitan, Molinagco y Xibxochitl	130	30 Ton. Cemento			#####	**139,200.00**
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado Recuperacion al Campo Poblano 2023	Recuperacion a la Cafeticultura Poblana	El Tozan, Ecatlan, Jonotla, Tepetitlan	198	Paquetes de Fertilizante (4 Bultos de fertilizante yara, 1 garrafa de mejorador de suelos y fertilizantes foliares) Total 39.6 ton.		1,980,000.00		**1,980,000.00**
	Maquinaria y Equipo 2023	Xibxochitl, S A Rayon, Paso del Jardin, Jonotla,	42	9.-Despulpadoras de café. 4.-Tuneles de secado, 2.- Paques de zarandas. 14.- Desbrozadoras, 9.- Mochilas aspersoras		907,196.00		**907,196.00**
	Tecnificacion al Campo Poblano	Xibxochitl, Tiburcio Juarez, Tecpanzingo, S A Rayon, Paso del Jardin, Jonotla, Tepetitlan, El Tozan	28	7.-Desbrozadoras 10.- Paquetes de herramienta 8.- Mochilas Aspersoras 3.- Parihuelas		347,642.00		**347,642.00**
	Reconversion Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial	S A. Rayon, Tiburcio Juarez, Tecpanzingo, Tepetzinat, Paso del Jardin, Ecatlan, Jonotla	23	2.-Modubs con maya sombre para vainilla de 150m 2, 1.- Modub de 500m 2 estructura y maya 1.- 1000 plantas de canela 15 Paquetes de Planta de pimienta gorda 2250 plantas para 3.75 has. 3.-Paquetes de planta de vainilla y tutores para 1000m 2 3000 plantas 750 tutores.		766,250.00		**766,250.00**

					FUENTE DE APORTACIONE			
DEPENDENCIAS	PROGRAMA/ PROYECTO	COMUNIDADES BENEF.	No DE BENEF.	ACCIONES/CONCEPTO	PRODUCTOR	DEPENDENCIAS 2	OTROS	INVERSION TOTAL
	Impulso A las Mujeres en el Sector Rural	Tecpanzingo y Xibxochitl	3	2.-Maquinas de cocer overbk y recta. 1.-Molino electrico para nixtamal		27,000.00		**27,000.00**
	Impulso al Sector Pecuario	Jonotla, Paso del Jardin, Tecpanzingo	6	3.- Paquetes de cercado (60 rollos de alambre de puas y 3 cajas de grapas) 1.- Molino de martillos con motor a gasolina. 3- Acemilas de carga		214,000.00		**214,000.00**
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	Apoyo a contingencias climatologicas (sequias)	S.A. Rayon, Tiburcio Juarez, Tecpanzingo, Paso del Jardin y Xibxochtil	45	Recursos Economicos		122,500.00		**122,500.00**
Agroalianza Fenix	Equipos y Herramientas	San Antonio Rayon	41	Paquetes integrales, Desbrozadoras, Motosierras Y Tinacos	139,500.00		69,830.00	**209,330.00**
INPI	Programa Para El Bienestar de los Pieblos Indigenas	Tecpanzingo y Xibxochitl	25	Proyecto establecimiento de pimienta gorda injertada		400,000.00		**400,000.00**
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	Recuperacion a la Cafeticultura Poblana 2023	Jonotla, Ecatlan, Tepetitlan y San Antonio Rayon	20	13-Morteadoras para café, 4 tostadores para café de 5kg, 2 molinos para café 1 clasificadora		857,000.00		**857,000.00**
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	Fortalecimiento al campo poblano 2024	Jonotla, Tepetitlan, Ecatlan, el Tozan, San Antonio Rayon. Paso del jardin, xibxochitl, Tecpantzingo, Tiburcio Juarez	287	Paquete de insumos para granos basicos		2,152,500.00		**2,152,500.00**
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	Fortalecimiento al campo poblano 2024	Jonotla, Tepetitlan, Ecatlan Y Tiburcio Juarez	25	Paquete de insumos para CAFÉ		125,000.00		**125,000.00**

Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	Tecnificacion al campo poblano	Jonotla, San Antonio Rayon. Paso del jardin xibxochitl, Tiburcio Juarez	9	Desbrozadoras, herramientas, mochilas aspersoras y un trapiche para moler caña		203,198.00		**203,198.00**
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	MUJERES DEL SECTOR RURAL	Jonotla, Ecatlan, Tepetitlan y San Antonio Rayon	15	3 Molinos para nixtamal 5 Maquinas de costura electrica 7 naquinas de costura overlock		126,000.00		**126,000.00**
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	fomento ganadero	EL tozan, Jonotla, Tecpantzingo,	5	Animales de carga		175,000.00		**175,000.00**
secretaria de Desarrollo Rural del Estado	Recuperacion a la Cafeticultura Poblana 2024	Jonotla, Ecatlan, el Tozan y tepetitlan	24	Equipamiento para café (1 despulpadora, tinaco de 1100 lts y 1 tina para fermentacion y lavado)		600,000.00		**600,000.00**
secretaria de Desarrollo Rural del Estado	**Reconversion Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial 2024**	Jonotla, Ecatlan, Tepetitlan, San Antonio Rayon, Tecpantzingo, Tiburcio Juarez y Xibxochitl	34	Se doto a 34 productores, con 150 plantas de **pimienta mejorada a c/u, con un TOTAL de 5,100 plantas.**		178,500.00		**178,500.00**
	Reconversion Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial 2024	Jonotla, Ecatlan, Tepetitlan, San Antonio Rayon, Tecpantzingo, Tiburcio Juarez y Xibxochitl	23	Se doto a 23 productores, con 1000 plantas de **canela ceilan a c/u, con un TOTAL de 23,000 plantas.**		690,000.00		**690,000.00**
	Reconversion Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial 2024	Jonotla, Ecatlan, Tepetitlan, San Antonio Rayon, Tecpantzingo, Tiburcio Juarez y Xibxochitl	7	Se doto a 6 productores, con 1000 plantas de **Vainilla a c/u, con un total de 6000 plantas y 1,500 tutores 1 PRODUCTOR CON INSUMOS PARA VAINILLA**		211,500.00		**211,500.00**

SADER/SEGALMEX/ BIENESTAR	PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR FEDERAL GRANOS BASICOS	Jonotla, Ecatlan, Tozan, Paso del Jardin, Tecpantzinfo, Tiburcio Juarez, Xibxochitly San Antonio Rayon	101	24.7 ton. De UREA Y 24.7 Ton. De DAP				
SADER/SEGALMEX/ BIENESTAR	PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR FEDERAL PARA CAFÉ	Jonotla, Ecatlan, Tozan, Paso del Jardin, Tecpantzinfo, Tiburcio Juarez, Xibxochitly San Antonio Rayon	205	64.8 ton. De UREA Y 64.8 Ton. De DAP				
Secretaria de Desarrollo Rural del Estado	Atencion de siniestros en el campo poblano 2024	San Antonio Rayon, Paso del Jardin, Tecpantzingo, Tepetzinat, Tiburcio Juarez t Xibxochitl	51	Apoyo par cultivos siniestrados (Pimenta y Citricos) con 3000 pesos por hectarea afectda		153,000.00		**153,000.00**
			1362		**187,614.00**	**10,236,286.00**	**235,760.00**	**10,659,660.00**

Monto ejecutado en el municipio:

$ 10,659,660.00

(diez millones seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Estrategia para la Integridad en la Gestión Pública Municipal

Durante el año que se informa, la Contraloría Municipal continuó aplicando la Estrategia para la Integridad en la Gestión Pública Municipal, lo que ha permitido orientar el adecuado ejercicio de las atribuciones conferidas en las disposiciones normativas aplicables.

1. Ética en el Servicio Público

1.1 Control Interno Institucional

Difusión del Código de Ética y Conducta.

Durante 2023 y 2024, se procedió al seguimiento de la difusión del Código de Ética y Conducta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jonotla, con el propósito de generar en las y los servidores públicos una cultura basada en valores y principios éticos que favorezcan su actuar en el desempeño de la función pública.

Promoción de Códigos de Conducta y Ética

En el marco del establecimiento de las Normas Generales de Control Interno, este Órgano de Control coordinó acciones para la promoción y difusión de los Códigos de Conducta y Ética a fin de fomentar un entorno de respeto e integridad congruente con los valores éticos del servicio público.

2. Mejora Administrativa y Rendición de Cuentas

Para dar sustentabilidad a la mejora administrativa y asegurar su permanencia sin retrocesos, es necesario impulsar una cultura de mejora continua, de seguimiento y evaluación de resultados, que permitan el impulso y la ejecución de proyectos orientados a la simplificación y optimización de los procesos en la Administración Pública Municipal, considerando entre otros factores la actualización normativa.

2.1 Normatividad Administrativa

En este rubro se encuentran las estructuras orgánicas que se construyen, y en su caso modifican con el propósito de asegurar su debida alineación a las disposiciones legales, delimitar funciones, establecer alcances y responsabilidades asignadas a las y los servidores públicos, debiendo ser también funcionales para optimizar el desempeño de la administración y aprovechar al máximo los recursos humanos, materiales y financieros.

Durante el 2024 se realizaron modificaciones a la estructura orgánica, consistieron en crear:

La Unidad Médica Básica de Rehabilitación, orientada a la atención y tratamiento de la población que presenta una limitación o incapacidad física provocada por diversos procesos.

2.2 Mejora de los Procesos

Derivado de la reestructura orgánica, modificaciones normativas y las disposiciones legales en materia de control interno institucional fue necesario actualizar la normativa de la Institución.

Asimismo, con el propósito de establecer disposiciones que guíen la conducta de las y los servidores públicos en la ejecución de sus funciones y procesos, se han actualizado, revisado y registrado:

Una actualización del Reglamento Interno de Trabajo para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jonotla.

Una actualización del Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jonotla.

Una actualización del Código de Conducta para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jonotla.

Una Normatividad General para la Baja de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Jonotla.

2.3 Evaluaciones

Con el propósito de constatar la implementación de las recomendaciones derivadas del Plan Anual de Evaluación se realizaron 15 Evaluaciones a los Programas Presupuestarios.

Dichas evaluaciones permiten analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas a través de seis etapas: diseño; planeación y orientación a resultados; cobertura y focalización; operación; percepción de la población atendida, y medición de resultados, para proveer información que retroalimente su diseño, mejore la gestión y los resultados.

2.4 Programa Anual de Auditorias

La auditoría gubernamental permite comprobar que los recursos utilizados corresponden a los fines de la planeación municipal, contribuye a identificar posibles inconsistencias administrativas y recomendar su correspondiente atención, así como verificar la correcta aplicación de los recursos públicos e instrumentar, en su caso, las medidas preventivas o correctivas necesarias.

En el marco del Programa Anual de Auditoría en materia administrativa, operativa y financiera, se llevaron a cabo 16 auditorías para verificar el adecuado ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros de las dependencias y entidades del Municipio.

2.5 Procesos de Entrega – Recepción

A efecto de garantizar la continuidad del servicio público y la protección del patrimonio del Municipio, así como vigilar la adecuada y transparente entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a las y los servidores públicos para el cumplimiento de sus funciones, se participó en 04 reuniones de organización y llenado de anexos.

2.6 Sistema de Quejas y Denuncias

Con la finalidad de fortalecer el Sistema Integral de Quejas y Denuncias, se reinstalo un buzón fijo en la Institución para la recepción de quejas y denuncias.

Adicionalmente, la Contraloría Municipal brinda el servicio para la recepción de quejas y denuncias a través de los siguientes canales: comparecencia directa y por escrito, en días y horas hábiles de oficina en sus instalaciones.

2.7 Registro Patrimonial de Servidores Públicos

Una de las obligaciones de las y los servidores públicos es la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial ante la Contraloría Municipal, instrumento de control a través del cual informa su situación patrimonial y la evolución que la misma va teniendo. Lo anterior permite verificar que en el desempeño del encargo se conducen con transparencia y honestidad.

Es por ello que en cumplimiento con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, se recibieron 72 declaraciones. Declaraciones que comprenden del 3er cuatrimestre del 2023 y del 1er y 2do cuatrimestre del 2024. Cabe señalar que todos los Servidores Públicos cumplieron en tiempo y forma, por lo cual no existió multa alguna por la omisión en la presentación de esta.

3. Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción

El Gobierno Municipal tiene como eje rector la corresponsabilidad con los ciudadanos de manera cercana, incluyente y participativa que permite acoger propuestas y acciones sociales, para que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida para su desarrollo y progreso integral.

3.1 Combate a la Corrupción

Agenda Municipal Anticorrupción Puebla

Esta Agenda tiene como objetivo establecer las bases de colaboración para facilitar a los ayuntamientos del estado de Puebla la adopción de estrategias de prevención y combate de la corrupción, mediante la sugerencia de atención a temas y acciones que abonan de manera directa al cumplimiento de las prioridades de política pública de la PEAPUEBLA. Esto se visualiza en la implementación de un Plan o Programa Municipal Anticorrupción, considerando las condiciones y recursos de cada municipio.

Estrategias Transversales

Enfoque de género

Con el objeto de reforzar el Modelo de Equidad de Género, un total de 63 servidoras y servidores públicos a través del Instituto Nacional de las Mujeres participaron en cursos en materia de Derechos Humanos, No Discriminación y Hostigamiento e Igualdad entre Géneros para combatir la discriminación, promover la igualdad de trato y erradicar la violencia de género, además de mantener un ambiente libre de violencia y de respeto a los Derechos Humanos.

Solicitudes de acceso a la información

La Contraloría atendió 4 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y en Coordinación con la Unidad de Transparencia, se realizaron 10 sesiones a través del Comité de Transparencia.

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

I. SESIONES

El Comité de Transparencia sesionó en 21 ocasiones de forma ordinaria conforme a lo establecido en el artículo 21° en su párrafo tres de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, con el fin de determinar la existencia de información dentro de los archivos del H. Ayuntamiento, tomar acuerdos relacionados al manejo de la Información Personal en posesión del Sujeto Obligado y actualización del Comité de Transparencia.

Se realizó una Sesión Extraordinaria con el fin de aprobar las versiones públicas y datos que testan los Sujetos Obligados y se publican en la Plataforma Nacional de Transparencia.

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

II. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

De las Obligaciones a las que se refiere los artículos 77°, 78° y 83° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, *se realizó el llenado, publicación y actualización de la información en los formatos emitidos en la Plataforma Nacional de Transparencia durante los primeros 30 días de cada trimestre,* y de conformidad con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información.

En total se han cumplido con 62 Obligaciones de Transparencia.

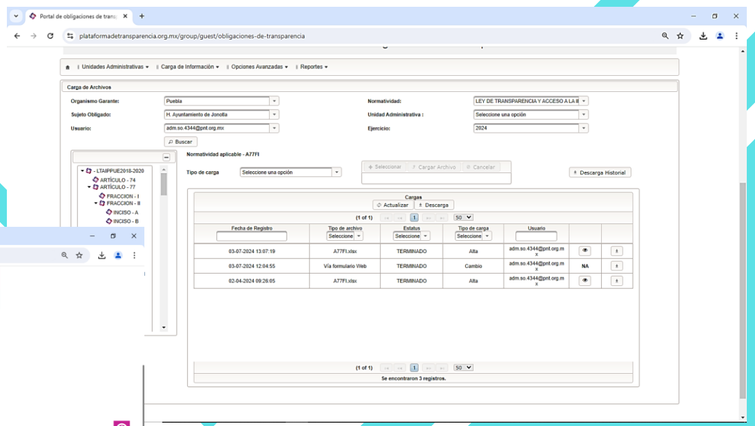

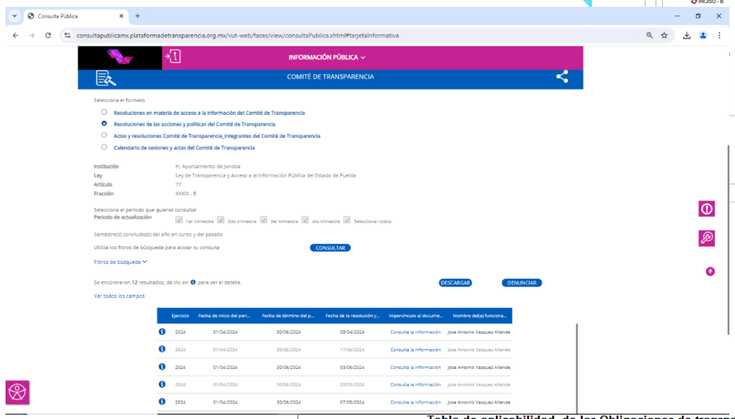

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia del H. Ayuntamiento de Jonotla, Puebla

ARTICULO 77 Los sujetos obligados deberán publicar, difundir y mantener actualizada y accesible en sus sitios web o en los medios disponibles de conformidad con el último párrafo del artículo 76, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la siguiente información:

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción		Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	Incisos
Municipal	Ayuntamiento	Administración centralizada y descentralizada	I	El marco normativo aplicable y vigente del sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, programas de trabajo, reglas de operación, criterios, políticas, reglas de procedimiento, entre otros, aplicables al ámbito de su competencia, así como sus reformas, incluyendo la Ley de Ingresos y la Ley de Egresos;	Aplica	Contraloría, Tesorería Municipal, Secretaría General, Dirección de Obras, Sindicatura, Unidad de Transparencia, Seguridad Pública, DIF Municipal, Dirección de Turismo, Educación y Actividades Culturales, Desarrollo Rural, Registro Civil, Dirección de Protección Civil	
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Contraloría.(A, B) Secretaria General. (A, B)	
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica	Contraloría, Tesorería Municipal, Secretaría General, Dirección de Obras, Sindicatura, Unidad de Transparencia, Seguridad Pública, DIF Municipal, Dirección de Turismo, Educación y Actividades Culturales, Desarrollo Rural, Registro Civil, Dirección de Protección Civil	
			IV	Las metas y objetivos de cada área de conformidad con sus programas operativos, así como sus funciones y actividades;	Aplica	Contraloría, Tesorería Municipal, Dirección de Obras, Sindicatura, Unidad de Transparencia, Seguridad Pública, DIF Municipal, Dirección de Turismo, Educación y Actividades Culturales, Desarrollo Rural, Registro Civil, Dirección de Protección Civil	
						Contraloría, Dirección de Obras, Unidad de Transparencia, Educación y Actividades Culturales, Seguridad Pública, DIF	

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

DICTAMENES DE VERIFICACIÓN

Resultados de los Dictámenes de Verificación realizados por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla al H. Ayuntamiento de Jonotla durante la administración 2021-2024

En el ejercicio 2021 se recibe el Dictamen de Verificación del EXPEDIENTE NO. V/H. Ayuntamiento de Jonotla/1/218/2024 mediante el cual se notifica al Ayuntamiento el Índice de Cumplimiento sobre las obligaciones de transparencia el cual fue de un 4.25%.

TAIPUE

Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Jonotla
Medio verificado:	Plataforma Nacional de Transparencia
Fecha y hora de inicio de evaluación:	Jueves, 20 de mayo de 2021, 14:17 hrs.
Fecha y hora de conclusión de evaluación:	Jueves, 20 de mayo de 2021, 17:26 hrs.
Ponderación por Artículo	
Artículo: 74	0 %
Artículo: 77	3.16 %
Artículo: 78	11.11 %
Artículo: 83	0 %
Índice total de verificación:	
4.25 %	

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

DICTAMENES DE VERIFICACIÓN

Durante el mes de noviembre del ejercicio 2023, se recibe Dictamen de Verificación del EXPEDIENTE NO. V/H. Ayuntamiento de Jonotla/1/218/2023 a través del cual se notifica el Índice de Cumplimiento sobre las obligaciones de transparencia logrando un incremento significativo del 82.07%.

Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Jonotla
Medio verificado:	Plataforma Nacional de Transparencia
Fecha y hora de inicio de evaluación:	Lunes, 27 de noviembre de 2023, 09:23 hrs.
Fecha y hora de conclusión de evaluación:	Lunes, 27 de noviembre de 2023, 11:05 hrs.
Ponderación por Artículo	
Artículo: 74	100 %
Artículo: 77	84.38 %
Artículo: 78	70.59 %
Artículo: 83	81.25 %
Índice total de verificación:	
82.07 %	

DICTAMENES DE VERIFICACIÓN

En el mes de mayo se recibe el Dictamen de Verificación del EXPEDIENTE NO. V/H. Ayuntamiento de Jonotla/1/218/2024 de la Primera Fase de Verificación 2024, logrando un Índice de Cumplimiento del 86.67% sobre las obligaciones de transparencia..

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO ÚNICO
TABLA DE RESULTADOS:
Verificación de Obligaciones de Transparencia 2024, 1a fase

SUJETO OBLIGADO:
H. Ayuntamiento de Jonotla

FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	HORA DE CONCLUSION	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO
2024-04-24	15:47:19 hrs.	2024-04-25	09:03:29 hrs.	**86.67 %**

DICTAMENES DE VERIFICACIÓN

En el mes de julio se recibe el acuerdo de seguimiento al Dictamen de Verificación del H. Ayuntamiento de Jonotla en su Tercera Fase de Verificación del año 2024, los resultados obtenidos en la auditoria realizada por el ITAI PUE a la plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado: H. Ayuntamiento de Jonotla. En este 2024, el esfuerzo realizado para lograr cumplir con esta disposición lega, a sido un trabajo coordinado de las áreas, y esto se ve reflejado en al alcanzar un Índice de Cumplimiento del 100 % sobre las obligaciones de transparencia aplicables a este Ayuntamiento.

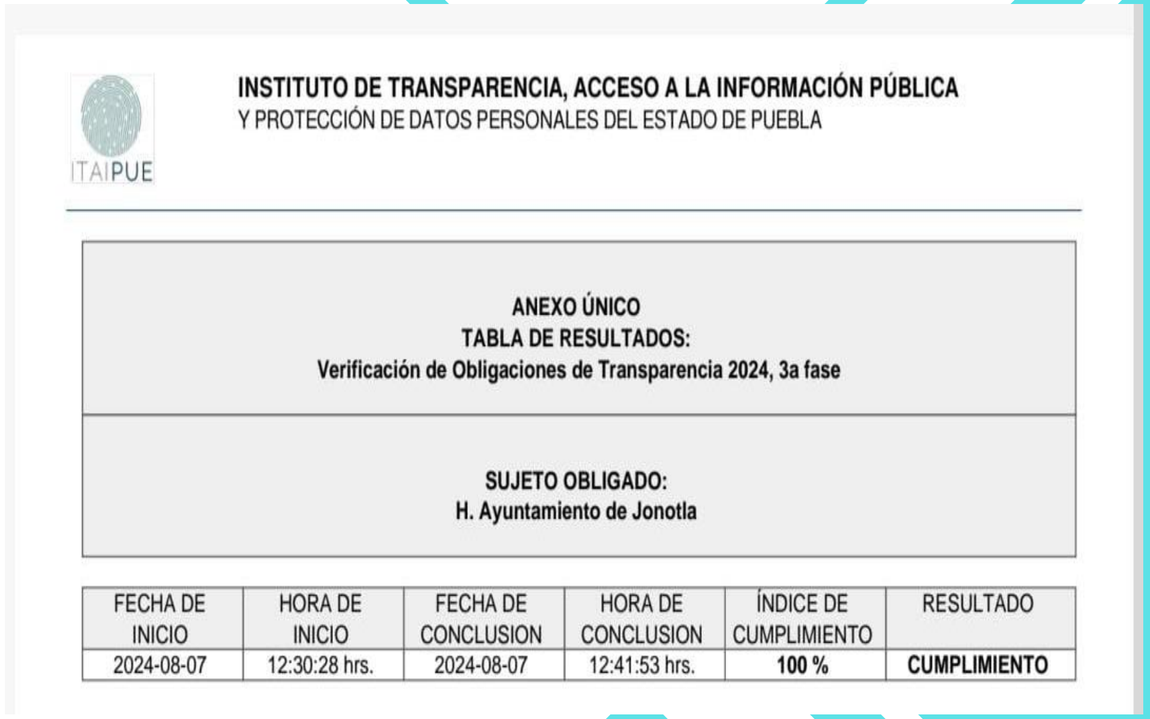

ITAIPUE

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO ÚNICO
TABLA DE RESULTADOS:
Verificación de Obligaciones de Transparencia 2024, 3a fase

SUJETO OBLIGADO:
H. Ayuntamiento de Jonotla

FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	HORA DE CONCLUSION	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO
2024-08-07	12:30:28 hrs.	2024-08-07	12:41:53 hrs.	**100 %**	**CUMPLIMIENTO**

FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	HORA DE CONCLUSION	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO
2024-08-07	12:30:28 hrs.	2024-08-07	12:41:53 hrs.	**100 %**	**CUMPLIMIENTO**

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

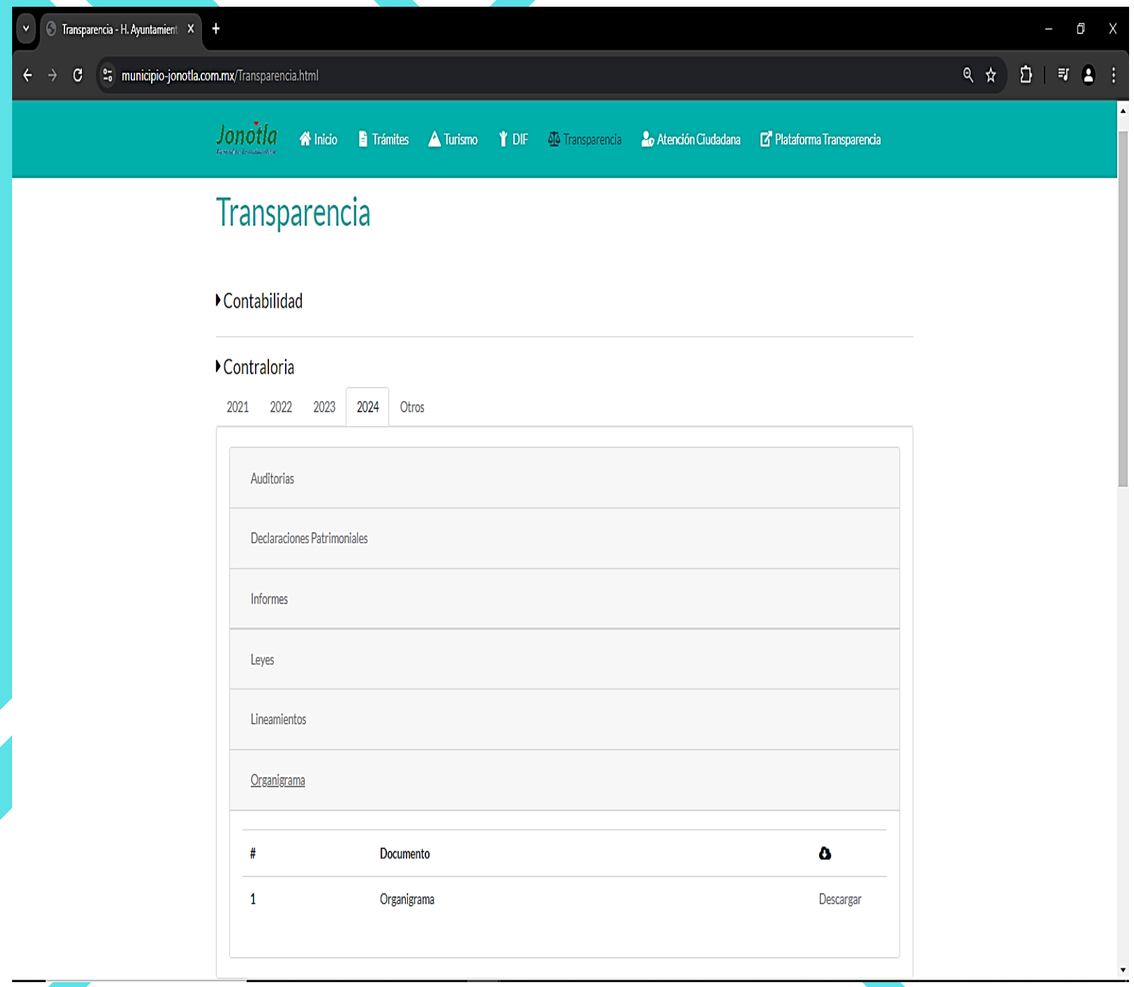

III. PUBLICACION DE LA INFORMACIÓN.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Unidad de Transparencia realizó la publicación de aquella información generada durante el periodo, que se menciona la cual cumple con la característica de ser pública, misma que **se encuentra en el portal de transparencia del sitio Web Oficial** de este Sujeto Obligado, cumpliendo de esta manera con la actualización del portal de transparencia en la página Oficial del H. Ayuntamiento de Jonotla.

IV. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

A partir del inicio de la administración 2021-2024 la Unidad de Transparencia se atendió de manera pronta y precisa a cada uno de los requerimientos de información de los que fue acreedor este Sujeto Obligado:

PERIODO	SOLICITUDES
Del 15 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023	5 solicitudes atendidas
Del 1 de enero de 2024 al 20 de agosto de 2024	18 solicitudes atendidas

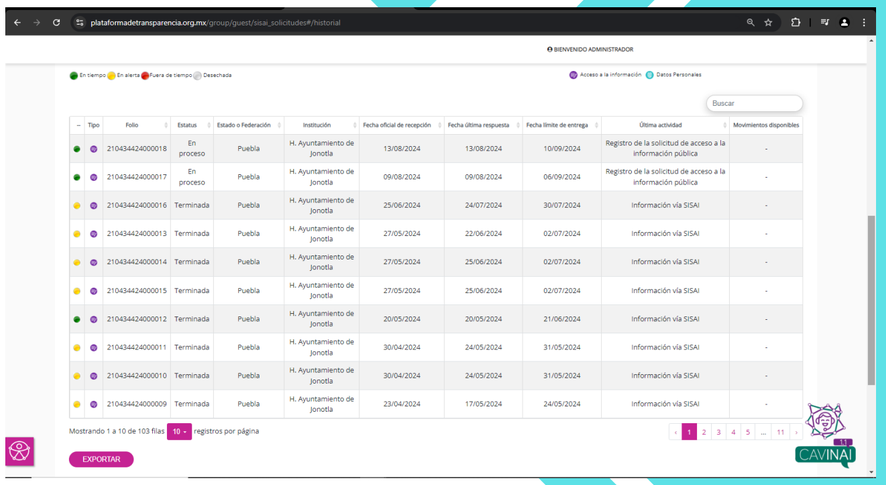

A las cuales se les dio pronta respuesta, manejando siempre información verídica, confiable y actualizada, así como en su versión pública en caso de ser necesario.

Demostrando de esta manera un avance del 100% de solicitudes atendidas correspondientes al tercer año concluido de la administración 2021-2024.

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

V. INDICADORES ESTADÍSTICOS PARA SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS ARCO.

A través del Sistema Intranet de Comunicación con Sujetos Obligados la Unidad de Transparencia ha realizado la carga de Indicadores Estadísticos de Solicitudes de Acceso a la Información y de Derechos ARCO, logrando el envío de información de los meses de octubre a diciembre del 2023; y los meses de enero a julio del 2024 .

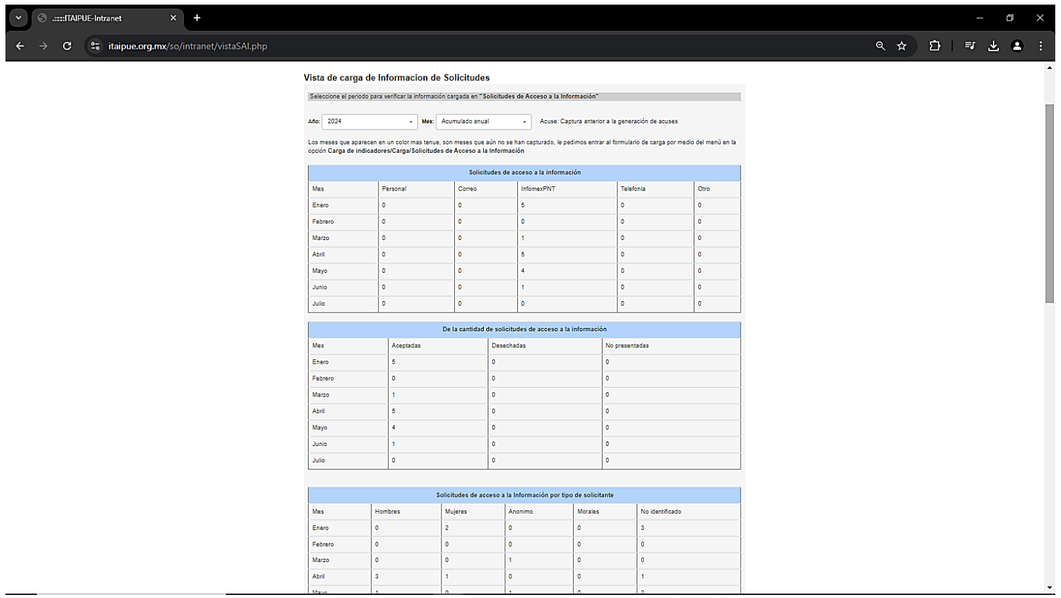

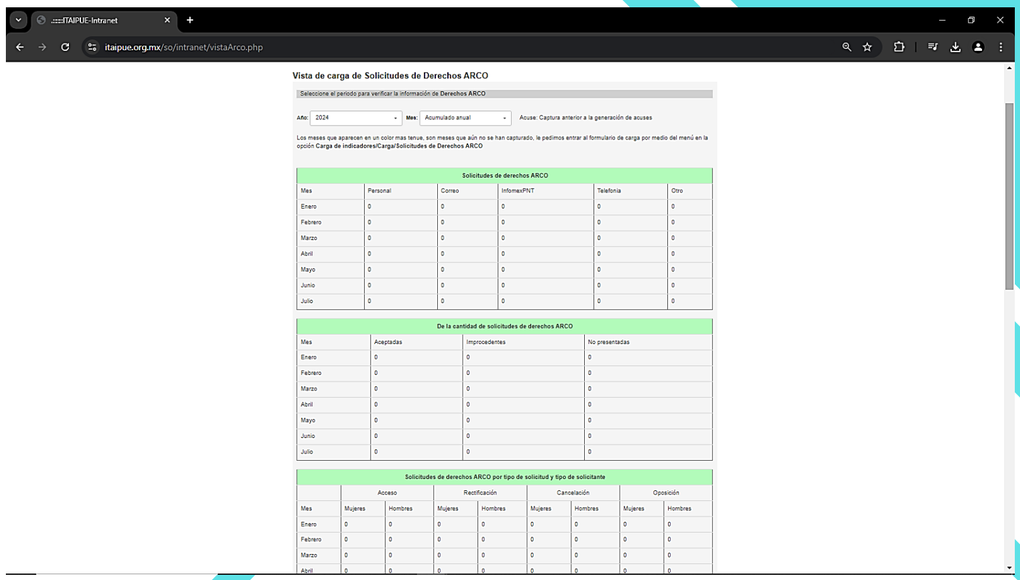

EJE 3

CALIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (EDUCACIÓN, VALORES Y CULTURA)

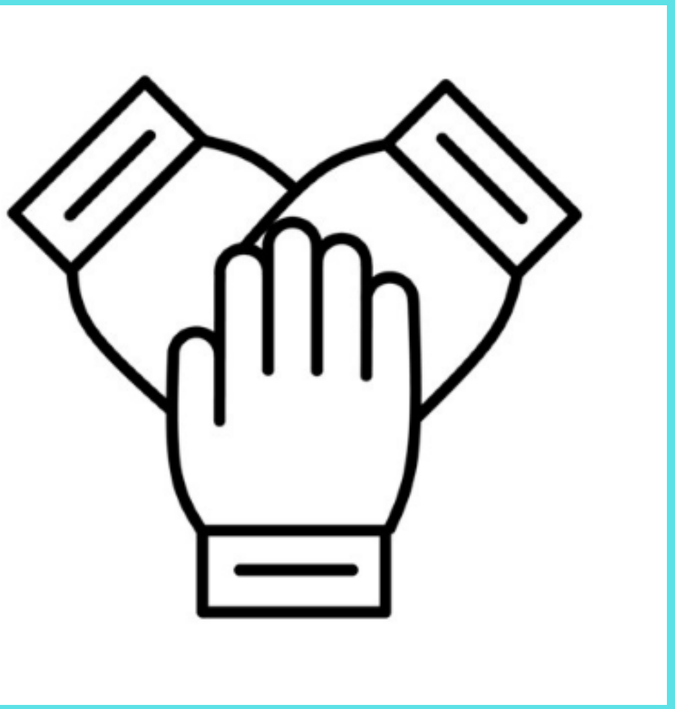

EDUCACIÓN

Durante el tercero año de trabajo hemos realizado actividades en favor de la educación que ha ayudado a mejorar las condiciones de nuestras escuelas en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes, que asisten diariamente a adquirir conocimientos nuevos.

Durante el periodo que se informa nos hemos dado a la tarea de cultivar el desarrollo social y cultural en la población a través de festividades, actividades socio culturales, conmemorando las fechas cívicas y sociales que como mexicanos nos hacen sentimos orgullosos.

Se realizaron conmemoraciones en las siguientes fechas:

DIA DE TODOS LOS SANTOS Y DÍA DE MUERTOS

Se conmemora a través de la generación de altares por institución y un desfile.

20 DE NOVIEMBRE: EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA:

Conmemorado con: -Programa Cívico Social

- Desfile

06 DE ENERO: FESTEJO DEL DÍA DE REYES

Cabe señalar que con participación de todo el personal que labora en el H. Ayuntamiento de Jonotla se realizó el festejo de día de reyes a todas las niñas y niños de nuestro municipio, llegando hasta las comunidades más alejadas, llevando alegría a todos y cada uno de nuestros niños. Así mismo se les hizo llegar la tradicional rosca de reyes, un aguinaldo y muchos juegos para convivir y pasar un rato agradable a aproximadamente 1125 niñas y niños, de todo el municipio.

24 DE FEBRERO: “DÍA DE LA BANDERA”

Conmemorando con: -Programa Cívico Social

- Desfile

21 DE MARZO: ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUAREZ GARCÍA E INICIO DE LA PRIMAVERA

Conmemorando con: -Programa Cívico Social

- Desfile

30 DE ABRIL: DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA

A través del personal del H. Ayuntamiento se entregaron 493 regalos de niñas y 540 regalos para niños, 36 piñatas, 17 pasteles, y sobre todo alegría para cada una de las niñas y niños que pertenecen a nuestro municipio.

05 DE MAYO: LA BATALLA DE PUEBLA:

Conmemorado con: -Programa Cívico Social

- Desfile

10 DE MAYO: DÍA DE LAS MADRES

Se llevó a cabo el festejo a 1595 madres en todo el municipio, con el apoyo del personal que labora en el H. Ayuntamiento, logrando llegar en esta fecha a cada una de nuestras localidades, ofreciendo un rato de diversión, felicidad y un obsequio.

Con la finalidad de brindar mejores servicio y estar siempre atentos a los que acontece se asistió a las reuniones con Regidores de Educación de los 18 municipios que pertenecemos a la CORDE Zacapoaxtla, para tratar asuntos relacionados al nuevo ciclo escolar 2024-2025, en el cual los puntos más importantes a tratar fue el tema de entrega de libros, zapatos escolares, uniformes y mochilas para los alumnos de nivel básico de todo el municipio.

Porque la educación es lo más importante que podemos darle a nuestras niñas, niños y adolescentes, se les hizo entrega de los libros de texto **gratuito** que proporciona la SEP y que a través de la regiduría de educación los hacemos llegar a los maestros para que ellos hagan entrega a toda la comunidad escolar de nivel preescolar y primaria, beneficiando este ciclo escolar a 409 alumnos.

De la misma manera la regiduría de Educación Pública realizo la **entrega de 470 uniformes para las escuelas de nivel primarias y secundarias** de nuestro municipio, proporcionados por la Secretaria de Educación Pública del Estado.

Se otorgaron apoyos

En apoyo a la comunidad estudiantil el H. Ayuntamiento de Jonotla Puebla 2021-2024 hizo entrega de una impresora multifuncional al Jardín de niños “Yolopili” de la comunidad de Paso del Jardín, beneficiando a niñas, niños, docentes y padres de familia que asisten a dicha institución educativa para una mejor enseñanza educativa.

Continuando con los apoyos y de acuerdo a la solicitud de la Asociación de Padres de familia de la escuela Preescolar Indígena “Angélica Castro de la Fuente” de la Junta Auxiliar de Santiago Ecatlán se hizo entrega de pintura de para el mejoramiento de la maya perimetral de la institución educativa.

TURISMO

La cultura y el turismo es la vía para conservar nuestra identidad y para impulsar un mejor desarrollo económico aprovechando el producto interno de nuestro municipio.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Se promovió el municipio de Jonotla, sus productos y servicios, mediante campañas de publicidad y estrategias de relaciones públicas, como viajes de familiarización con agencias de viaje y medios de comunicación en el mercado regional y nacional, a través del trabajo conjunto del sector turístico.

Se realizaron Campañas por temporadas vacacionales: Invierno, Semana Santa y Verano. Se realizaron diseño de material promocional y generamos relaciones públicas y mercadotecnia para promover la oferta turística del Municipio.

PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

Se llevaron a cabo acciones dirigidas a brindar atención al visitante de una manera eficaz y oportuna, así como propiciar a nivel público y privado la generación de más y mejores productos turísticos que enriquecen la oferta del Municipio.

Se contribuyo a generar la satisfacción del turista, a través de la presentación de información actualizada, oportuna y eficaz materializado en folletos, atención personalizada, servicio telefónico y orientadores turísticos.

CAPACITACIONES

Se siguió generando una cultura de hospitalidad y calidad en el servicio entre los prestadores turísticos mediante la capacitación especializada a través de la Secretaria de Turismo del Estado, redituando en la satisfacción de los visitantes y con ello en una promoción más efectiva basada en la comunicación positiva del viajero respecto a su experiencia.

Dichas capacitaciones fueron:

- “Manejo higiénico de los alimentos”.
- “Taller para generar experiencias turísticas de alto impacto”.
- “Sesión de sensibilización sobre el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo”.
- “Creación y edición de contenidos para plataformas digitales en el turismo”.
- “Se trata de trata”.
- “Formación de Líderes en el Sector Turístico”.
- “Estrategias de marketing digital para el sector turístico: impulsa tu negocio en la era digital”.

FERIAS

Diseño, planeación, organización y apoyo de las ferias del municipio.

- Feria Virgen del Peñón 2023.
- Feria San Antonio Rayón 2024.
- Feria San Juan Antonio Bautista 2024.

TALLERES

Los talleres fueron espacios dedicados para los niños y adolescentes pensando que con ellos puedan conseguir que aprendan nuevas competencias mientras se divierten. Manteniendo una buena organización y metodología para alcanzar estos objetivos.

- Taller de Son Huasteco.
- Taller de Globos de Cantoya.
- Taller de pintura en figuras de yeso.

PARQUES Y JARDINES

El Área de Parque y Jardines organizó durante el año 6 chapeos y podas de manera bimestral de los lugares recreativos, el callejón del beso y en los juegos infantiles.

Se realizó limpieza, chapeo y descacharrización, 6 ocasiones en el panteón municipal.

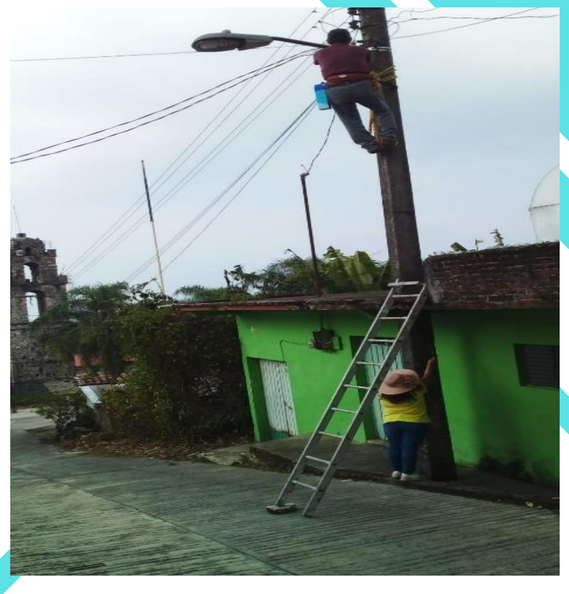

Se otorgaron 25 espacios en el panteón municipal.

Se realizó limpieza de calles principales durante todo el año, con la finalidad de brindar un mejor aspecto a la población y a los turistas que nos visitan.

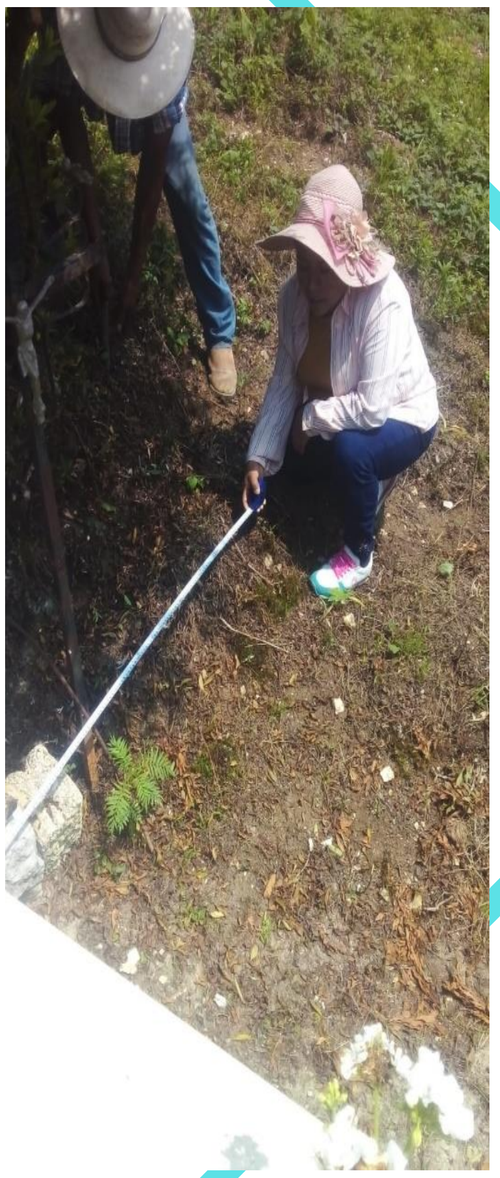

Durante el año se colocaron 345 focos, procurando mantener nuestras calles alumbradas y seguras.

Se efectuaron faenas en diferentes puntos carreteros y calles de la cabecera municipal, en algunas ocasiones con apoyo de la ciudadanía que se une al trabajo por nuestro municipio.

EJE 4

JONOTLA PRÓSPERO (ECONOMÍA Y DESARROLLO)

HACIENDA MUNICIPAL

Con la finalidad de recabar ingresos se realizo cobro de boletas prediales en las comunidades de Xiloxochitl, Tecpantzingo, San Antonio Rayón, Tiburcio Juárez, Copales, Paso del Jardín y Santiago Ecatlán. apoyando así a las familias, al evitarles el traslado por el pago de sus obligaciones de impuestos.

Se realizo entrega de **licencias de funcionamiento** de los comercios en la comunidad de **Xiloxochitl y Tepetzinat** en coordinación con la Regidora de Industria y Comercio

MUNICIPIO DE IONOTLA, PUEBLA.
2021-2024

Licencia de Funcionamiento Comercial

Atentamente

Presidente Municipal Constitucional
de Ionotla 2021-2024.

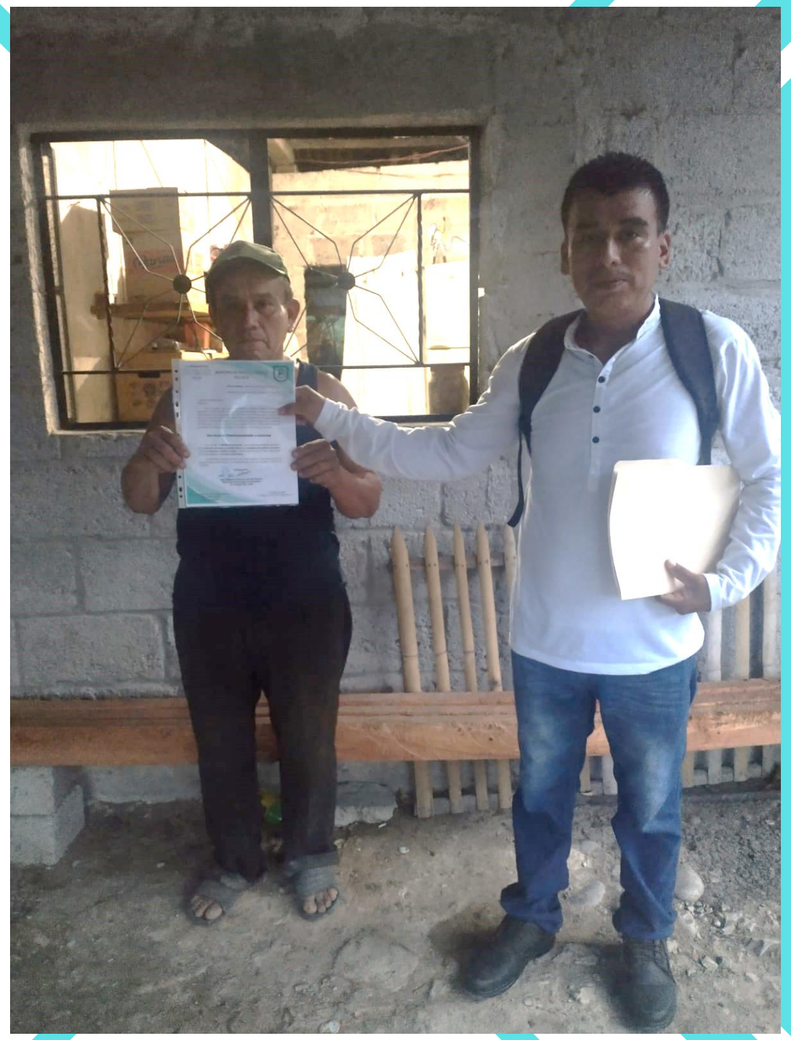

TESORERÍA MUNICIPAL

ENTREGA DE PARTICIPACIONES A JUNTAS AUXILIARES E INSPECTORES DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE MANERA MENSUAL.

EROGANTOSE EN ESTE PERIODO LA CANTIDAD DE $548,900.00

LOCALIDAD	CANTIDAD
SAN ANTONIO RAYON	$198,000.00
ECATLAN	$198,000.00
TEPETITLAN	$13.750.00
TOZAN	$13,750.00
BUENA VISTA	$13,750.00
TECPANCINGO	$37,400.00
XILOXOCHITL	$13,750.00
POCHOTITAN	$13,750.00
TEPETZINAN	$13,750.00
PASA DEL JARDIN	$33,000.00
	$548,900.00

Se realiza la entrega de apoyo económico a comités y autoridades para la solvatación de los diferentes eventos culturales y deportivos con motivo de las ferias patronales de las diferentes localidades.

LOCALIDAD	CANTIDAD
SAN ANTONIO RAYON	$462,080.00
JONOTLA 22 DE OCTUBRE	$491,870.00
ECATLAN	$93,000.00
TEPETITLAN	$40,000.00
TOZAN	$34,000.00
TECPANCINGO	$237,000.00
XILOXOCHITL	$52,000.00
POCHOTITAN	$41,500.00
TEPETZINAN	$45,000.00
PASO DEL JARDIN	$51,000.00
JONOTLA 24 DE JUNIO	$45,800.00
TIBURCIO JUAREZ	$36,000.00

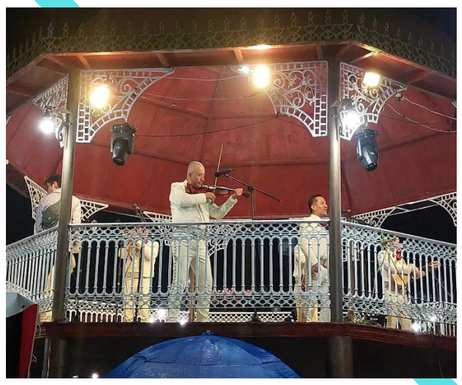

Erogación de gastos por eventos

- ❑ 2DO Informe de Gobierno,
  - $147,715.00
- ❑ Dia de los **REYES MAGOS** se adquiere la tradicional rosca y aguinaldos
  - $63,033.00
- ❖ **Festejo del 30 de abril 2024**, se adquiere un total de 350 piezas de balones de basquetbol y futbol, con una inversión de $52,780.00
  - $81,965.60
- ❖ Y 34 piezas de pastel de diferentes tamaños con un monto erogado de: $ 29,185.60

FESTEJO DIA DE LAS MADRES 10 DE MAYO, se adquiere:

Adquisición	Cantidad
38 piezas de pastel de diversos tamaños:	$33,640.00
1,623 piezas de cazuelas de barro de diferentes tamaños :	$146,070.00
TOTAL :	$179,710.00

APOYO DE ATAUDES Y CARROZA FUNEBRE

• En apoyo a familias de escasos recursos económicos, se realiza la adquisición y **entrega de ataúd, así como de material para gaveta**, familiares de personas fallecidas.

Con un total de inversión de **$113,400.00.**

Se apoya a familias de escasos recursos económicos, con el **pago del traslado de funeraria** desde la cuidad de puebla hacia el municipio

• Con un total de inversión **de $43,612.00**.

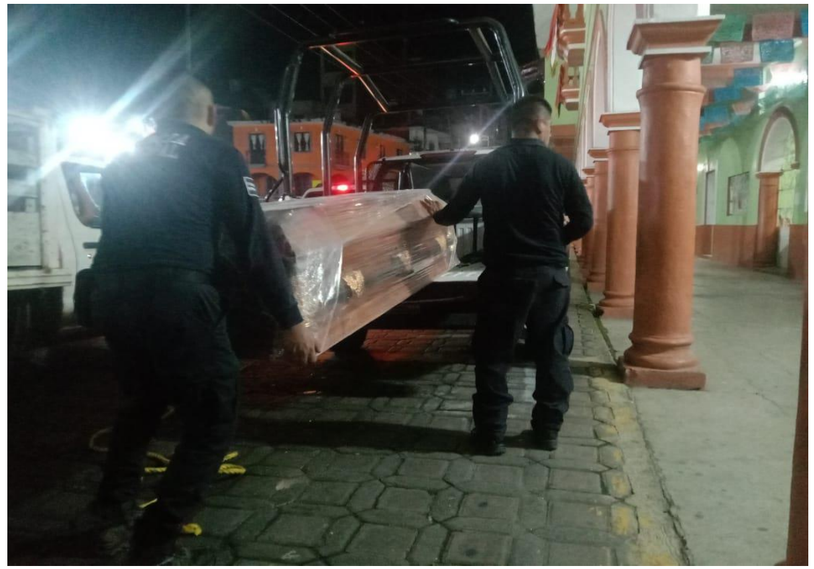

APOYOS EN MEDICAMENTO

- Se realiza entrega de **apoyos en especie de: medicamento y estudios médicos** a familia de escasos recursos económicos con una inversión de **$171,082.01**

APOYO A ESCUELAS:

.

• Se realiza el pago de energía eléctrica de las escuelas
- Primaria Benito Juárez de la localidad del Tozan
- Primaria Progreso de cabecera municipal de Jonotla.

• En apoyo al festejo del día del niño se apoya con recurso económico para la adquisición de pastel a:
- Escuela primaria Progreso
- Escuela Secundaria Técnica de cabecera municipal,
- Escuela Primaria de Ecatlán,

. Donación de juguetes para las escuelas de:
- Tepetzinan
- Limonar
- Ecatlán.

Se otorgan 8 litros de pintura de diferentes colores al preescolar de:
- Ecatlán.

- Con un total erogado en apoyo a la educación de $35,602.00

se entrega impresora marca Brother a la Junta Auxiliar de

MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO.

• Se adquieren lámparas, focos y cable para el mantenimiento de alumbrado publico en las diferentes localidades perteneciente al municipio, contratación de personal para la colocación de luminarias

con una inversión de $117, 997.48

Se entregan apoyos económicos, a personas de escasos recursos para – compra de medicamentos,
- consultas medicas,
- Traslados
- Pago de tramites de rectificación de actas de nacimiento

con una erogación de: $128,500.00

.

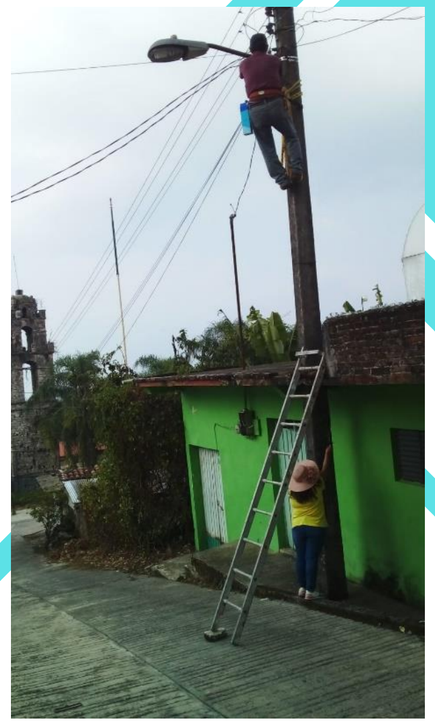

Así también se lograron obtener a través del Programa Bienestar Avícola 14 módulos avícolas beneficiando a 42 familias con una inversión total de $147,000.00
.

FESTEJO 15 DE SEPTIEMBRE 2024

- En la conmemoración de 214 aniversario de la independencia, se realiza festejo, con verbena popular con una erogación de: $93,323.00

PRUDUCTO LÁCTEO

Se entregó a 400 familias 48 litros de leche, con apoyo de la Secretaria de Bienestar Estatal

La Tesorería Municipal cumpliendo con las facultades y atribuciones aplicables, con el fin de apoyar al H. Ayuntamiento en el cumplimiento de los objetivos planeados en el Plan de Desarrollo Municipal: recaudación, el debido manejo del recurso y la administración económica de manera adecuada, priorizando los requerimientos y necesidades de las comunidades con mayor rezago, en apego a su programa presupuestario y presupuesto de ingresos y egresos. Se administró el recurso de la siguiente manera:

En INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS se recabaron de la siguiente manera:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	1,766.83
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	177,238.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE,	6,471.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31,290.00
OTROS DERECHOS	34,344.50
PRODUCTOS	29,358.12
MULTAS	8,555.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS	19.15
PARTICIPACIONES	13,289,397.98
APORTACIONES	21,098,132.95
CONVENIOS	322,500.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	131,166.00
FISCAL	

En GASTOS se DISTRIBUYÓ de la siguiente manera:

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,819,017.14
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	386,099.21
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICA	824,299.16
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	695,555.03
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	122,729.77
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	479,096.59
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	75,468.75
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,055,100.60
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	124,824.40
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	155,302.30
SERVICIOS BÁSICOS	719,469.03
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	99,756.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,224,566.86
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	64,607.03
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	771,412.10
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	46,031.70
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,569.52
SERVICIOS OFICIALES	1,739,161.83
OTROS SERVICIOS GENERALES	280,260.33
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	20,962.50
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	2,156,927.93
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	919,739.16
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	461,480.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	97,218.26

REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS

En el periodo comprendido del tercer año de gobierno, Jonotla ha experimentado una transformación significativa gracias a una serie de importantes obras públicas que han revolucionado la infraestructura y la calidad de vida de sus habitantes. Este periodo se ha caracterizado por un esfuerzo continuo y coordinado para mejorar las condiciones de vida y fortalecer la conectividad dentro del municipio. Las iniciativas emprendidas han tenido un impacto duradero en la comunidad, destacándose entre ellas la construcción de la carretera a la comunidad de Tecpanzingo y el banderazo de obra del salón de usos múltiples en la junta auxiliar de San Antonio Rayón, entre otros proyectos igualmente relevantes.

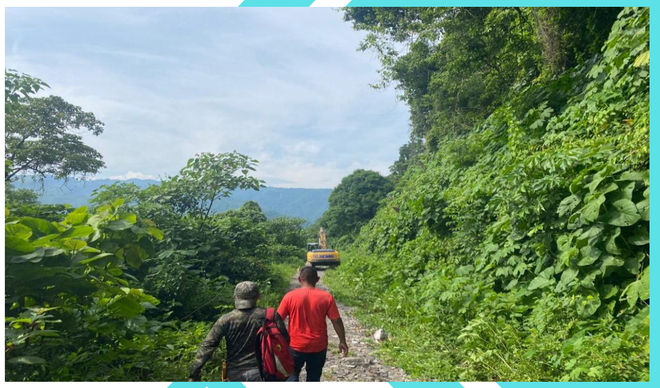

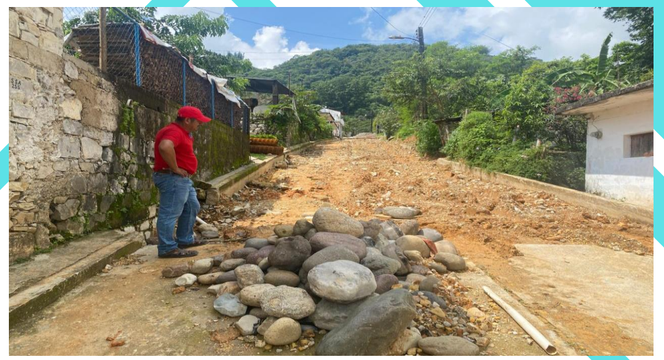

REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS

Se ha demostrado un compromiso inquebrantable con el bienestar de la comunidad, asegurando que se atiendan las necesidades cotidianas de los residentes. Desde el cambio de un simple foco hasta la realización de levantamientos topográficos para nuevas obras, así como la construcción del CRI del Dif, las reuniones de Coplademun donde se eligieron las obras de mayor prioridad, así como múltiples faenas, supervisión de diferentes obras su apoyo ha sido esencial para el mantenimiento y la mejora de la infraestructura. Asimismo, la gestión eficiente de la recolección de basura ha contribuido a un entorno más limpio y saludable, reflejando el compromiso con la sostenibilidad y la calidad de vida en Jonotla.

REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS

El periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2023 y agosto de 2024 ha sido testigo de una notable transformación en Jonotla, gracias a un enfoque estratégico y una ejecución diligente de obras públicas clave, que han mejorado la conectividad, el acceso a servicios y la calidad de vida de los habitantes.

OBRAS PÚBLICAS

FORTAMUN

2023

$438,624.71

2024

$2,999,505.00

FAISMUN

2023

$495,271.35

2024

$15,527,789.10

Obra N°	Construcción de Pisos Firmes en todo el Municipio de Jonotla Puebla (Segunda Etapa)
1015	

FORTAMUN 2023	$343,533.59	FAISMUN 2023	$479,559.61

Inversión Total	$823,093.20

Objetivo	* Proporcionar mejor calidad de vida * Contribuir a mejorar la salud familiar * Dignificar vivienda
Alcanzado	

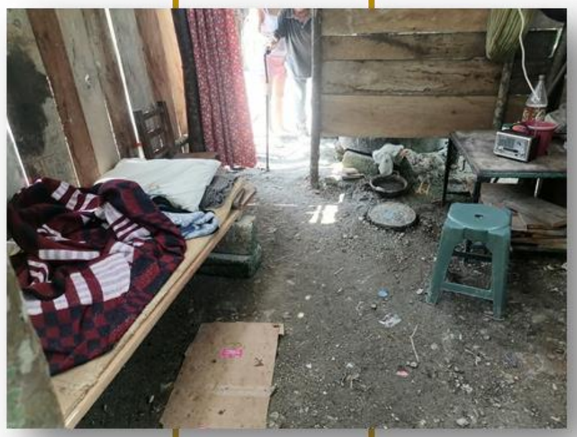

Obra N°	Adquisición de Luminarias para Alumbrado Público en la cabecera Municipal
1016	

Fondo	FAISMUN 2023	$ 15,711.74
Inversión		

Objetivo	* Proporcionar un Servicio Público importante * Mayor seguridad
Alcanzado	

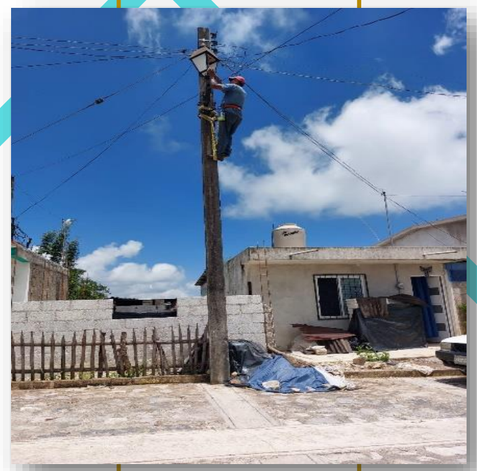

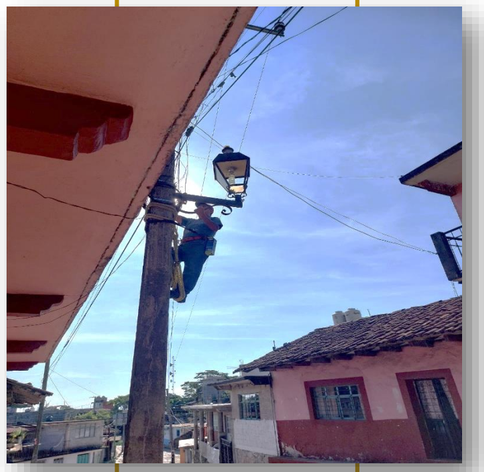

Obra N°

1017

Adquisición de material para Rehabilitación de Módulos Sanitarios en el Palacio Municipal

Fondo

Inversión

FORTAMUN
2023

$ 95,091.12

Objetivo

Alcanzado

*** Mejorar las condiciones de servicio tanto a los elementos de seguridad como a los usuarios del Auditorio Municipal**

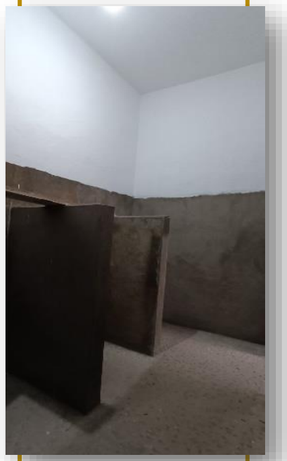

Obra N°	Pago para la disposición final de Residuos Sólidos en el Relleno Sanitario de Huehuetla Puebla
2001	

Fondo	FORTAMUN 2024	$ 224,152.50
Inversión		

Objetivo	* Depositar los Residuos Sólidos en un espacio autorizado por la SEMARNAT, sin violentar el medio ambiente
Alcanzado	

Obra N° 2002	Pago de Alumbrado Público a C.F.E. con recursos de FORTAMUN 2024
Fondo Inversión	FORTAMUN 2024 — $ 534,570.00
Objetivo Alcanzado	* Cumplir con la obligación para proporcionar un Servicio Público. * Se proporciona seguridad y confianza

Obra N° 2003	Pago para elementos de Seguridad Pública Municipal en el municipio de Jonotla, Puebla
Fondo Inversión	FORTAMUN 2024 — $ 1’ 178,000.00
Objetivo Alcanzado	* Cubrir la remuneración mensual de los elementos que conforman la Seguridad Pública Municipal * Cumplimiento de obligaciones laborales

Obra N°	Aportación al CERESO de Tetela de Ocampo
2004	

Fondo	FORTAMUN 2024	$ 199,967.00
Inversión		

Objetivo	* Cumplir una obligación anual con el Gobierno del Estado
Alcanzado	

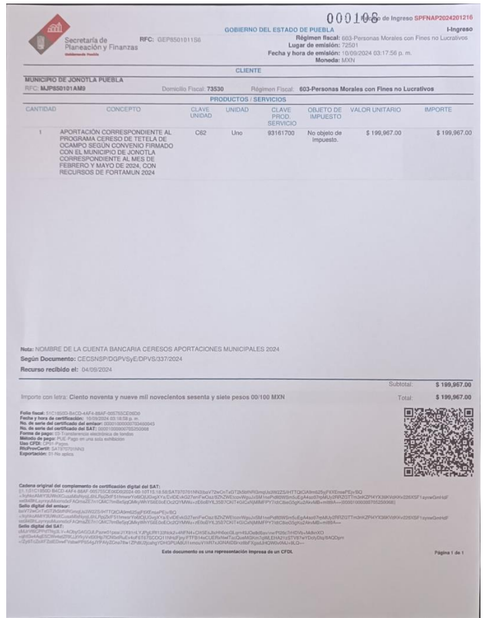

000106

Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

I-Ingreso

RFC: GEP850101156

Régimen fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos
Lugar de emisión: 72501
Fecha y hora de emisión: 10/09/2024 03:17:56 p. m.
Moneda: MXN

CLIENTE

MUNICIPIO DE JONOTLA PUEBLA
RFC: MJP850101AM9 Domicilio Fiscal: 73530 Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

PRODUCTOS / SERVICIOS

CANTIDAD	CONCEPTO	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	CLAVE PROD. SERVICIO	OBJETO DE IMPUESTO	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1	APORTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA CERESO DE TETELA DE OCAMPO SEGÚN CONVENIO FIRMADO CON EL MUNICIPIO DE JONOTLA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO Y MAYO DE 2024, CON RECURSOS DE FORTAMUN 2024	C62	Uno	93161700	No objeto de Impuesto.	$ 199,967.00	$ 199,967.00

Nota: NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA CERESOS APORTACIONES MUNICIPALES 2024
Según Documento: CEC5NSP/DGPV/SyE/DPVS/337/2024
Recurso recibido el: 04/09/2024

Subtotal: $ 199,967.00
Importe con letra: Ciento noventa y nueve mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 MXN
Total: $ 199,967.00

Folio fiscal: 51C1B5D3-8ACD-4AF4-B6AF-0857B0CE0ED0
Fecha y hora de certificación: 10/09/2024 03:18:58 p. m.
No. de serie del certificado del emisor: 00001000000703498043
No. de serie del certificado del SAT: 00001000000703498043
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
Uso CFDI: CP01 Pagos
Régimen Fiscal: 601 GENERAL DE LEY PERSONAS
Exportación: 01 No aplica

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
[illegible]

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Página 1 de 1

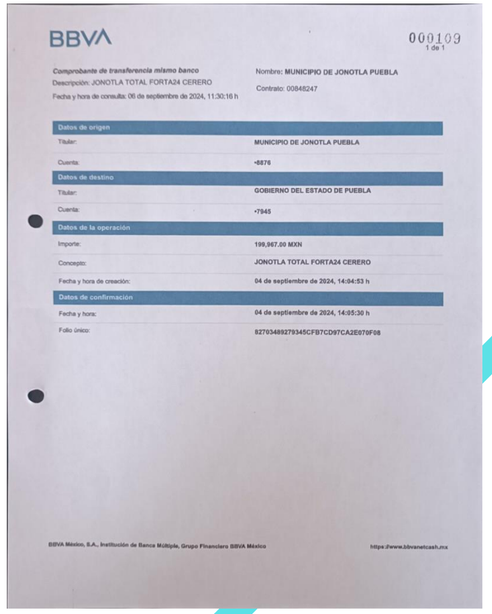

BBVA

000109
1 de 1

Comprobante de transferencia mismo banco
Descripción: JONOTLA TOTAL FORTA24 CERERO
Fecha y hora de consulta: 06 de septiembre de 2024, 11:30:16 h

Nombre: MUNICIPIO DE JONOTLA PUEBLA
Contrato: 00848247

Datos de origen	
Titular:	MUNICIPIO DE JONOTLA PUEBLA
Cuenta:	-6876
Datos de destino	
Titular:	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
Cuenta:	-7945
Datos de la operación	
Importe:	199,967.00 MXN
Concepto:	JONOTLA TOTAL FORTA24 CERERO
Fecha y hora de creación:	04 de septiembre de 2024, 14:04:53 h
Datos de confirmación	
Fecha y hora:	04 de septiembre de 2024, 14:05:30 h
Folio único:	82703489279345CFB7CD97CA2E070F08

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México https://www.bbvanetcash.mx

Obra N°	Pavimentación del camino San Antonio Rayón-Tecpantzingo-Xiloxochitl, municipio de Jonotla, Puebla (Tramo San Antonio Rayón-Tepetzinat del km 1+125 al km 2+065) SEGUNDA ETAPA (BASE HIDRÁULICA)
2005	

Gobierno del Estado	$32,326,112.76	FAISMUN 2024 AYUNTAMIENTO	$3’738,445.20

Inversión Total	$36’064,557.96

Objetivo Alcanzado	* Proporcionar un camino de acceso a 5 comunidades Indígenas • Facilitar la movilidad y ofrecer seguridad en sus traslados * En alianza con el Gobierno del estado quien pavimentó 2.35 km de carretera se construyó el 30% del total del camino

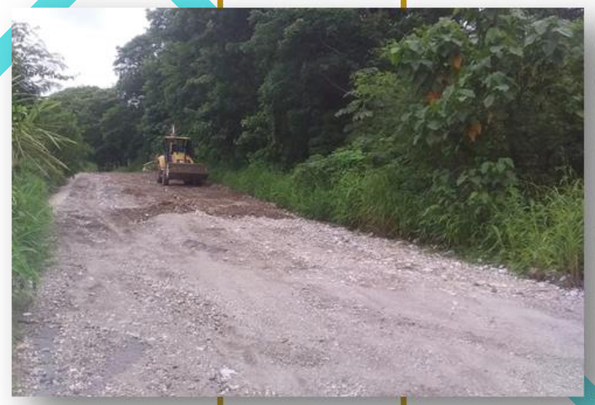

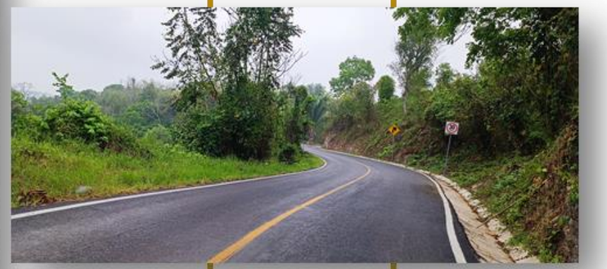

Obra N°	Adquisición de predio para albergar edificaciones públicas en la Junta Auxiliar de San Antonio Rayón, municipio de Jonotla, Puebla (2° Pago)
2010	
Fondo	FORTAMUN 2024
Inversión	$ 750,000.00
Objetivo	* Proporcionar espacios públicos que beneficien a la población, se construirá: Salón de Usos Múltiples, Banco de BIENESTAR y una Unidad Deportiva
Alcanzado	

Obra N° 2005	Pavimentación del camino San Antonio Rayón-Tecpantzingo-Xiloxochitl, municipio de Jonotla, Puebla (Tramo San Antonio Rayón-Tepetzinat del km 1+125 al km 2+065) SEGUNDA ETAPA (BASE HIDRÁULICA)
Fondo Inversión	FAISMUN 2024
	$ 3’738,445.20
Objetivo Alcanzado	* Proporcionar un camino de acceso a 5 comunidades Indígenas * Facilitar la movilidad y ofrecer seguridad en sus traslados

Obra N°	Construcción de Empedrado en la Calle Cuauhtémoc de la localidad de Paso del Jardín, Municipio de Jonotla, Puebla.
2006	

Fondo	FAISMUN 2024	$ 1’752,267.77
Inversión		

Objetivo	* Modernizar vialidades que favorecen la movilidad y hacer más seguros los traslados * Seguridad en traslado de personas y productos
Alcanzado	

Obra N°	Construcción de Pisos Firmes en todo el Municipio de Jonotla, Puebla (Tercera Etapa)
2007	

FORTAMUN 2024	$52,682.4	FAISMUN 2024	$ 2’956,922.33

Inversión Total	$3,009,604.73

Objetivo Alcanzado	* Proporcionar mejor calidad de vida * Contribuir a mejorar la salud familiar * Dignificar vivienda

Obra N°	Aportación para la obra: Construcción de Salón de Usos Múltiples, ubicado en la localidad de San Antonio Rayón, municipio de Jonotla, Estado de Puebla
2008	

Gobierno del Estado	$6,729,864.17	FAISMUN 2024 Ayuntamiento	$2,500,000.00

Inversión Total	$9’229,864.17

Objetivo	* Mediante asociación con Gobierno del Estado, proporcionar un espacio público para eventos sociales, culturales y deportivos
Alcanzado	

Obra N° 2009	Rehabilitación de la Calle Benito Juárez y Calle Adolfo López Mateos en la localidad indígena Totonakú de Ecatlán, perteneciente al municipio de Jonotla, Puebla.
Fondo Inversión	FAISMUN 2024
	$ 1’305,680.25
Objetivo Alcanzado	* Modernizar vialidades que favorecen la movilidad y hacer más seguros los traslados * Seguridad en el traslado de personas y productos

Obra N°	Mantenimiento de Caminos en varias localidades pertenecientes al municipio de Jonotla, Puebla.
2011	

Fondo	FAISMUN 2024	$ 977,093.51
Inversión		

Objetivo	* Apoyar a los habitantes que aun no cuentan con caminos pavimentados para el transporte de personas y productos.
Alcanzado	

Obra N° 2012	Construcción de Baños y Salón de Usos Múltiples en área recreativa, en la comunidad indígena de Tepetzinat, municipio de Jonotla, Puebla.
Fondo Inversión	FAISMUN 2024 — $ 919,076.25
Objetivo Alcanzado	* Proporcionar un servicio básico en un espacio público.

Obra N° 2013	Rehabilitación de espacio recreativo EMSAD, Junta Auxiliar de San Antonio Rayón, municipio de Jonotla, Puebla.
Fondo Inversión	FAISMUN 2024
	$ 1’288,523.90
Objetivo Alcanzado	* Ofrecer mejores condiciones para la realización de eventos sociales, cívicos, culturales y deportivos. * Protección a los usuarios de condiciones climáticas extremas que son comunes en la zona

Obra	**Construcción de explanada de concreto en la comunidad de Tecpantzingo**
Fondo	PARTICIPACIONES 2024
Inversión	**$169,500.00**
Objetivo	*** Mejorar el entorno urbano a una zona de juegos infantiles**
Alcanzado	*** Proporcionar comodidad a los usuarios**

Obra	Renta de maquinaria para liberar la circulación del camino de acceso al Tozán, derivado de un derrumbe
Fondo	PARTICIPACIONES 2024
Inversión	$59,800.00
Objetivo	* Liberar el paso peatonal y vehicular hacia la comunidad * Evitar accidentes en los traslados
Alcanzado	

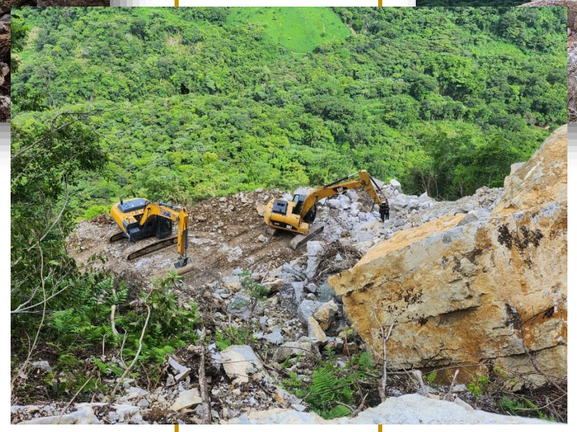

Obra	Construcción de 105 Sistemas de Saneamiento a base de Biodigestores para las localidades de El Tozán, Tecpantzingo y Paso del Jardín, municipio de Jonotla, Puebla.

Gobierno del Estado	$7,067,023.07	Participaciones del Ayuntamiento	$2,156,927.93

Inversión Total	$9’223,951.00

Objetivo	* Mejorar calidad de vida * Mejorar la salud de familias beneficiadas * Contribuir al cuidado del Medio Ambiente
Alcanzado	

Resumen de Inversión del 15 de octubre del 2023al 14 de octubre del 2024

FAISMUN 2023

Nombre de la Obra	Inversión	N° de Obra	Objetivos
Construcción de Pisos Firmes en todo el Municipio de Jonotla Puebla (Segunda Etapa)	$479,559.61	1015	* Mejorar condiciones de vida * Mejorar la salud familiar * Dignificar viviendas
Adquisición de Luminarias para Alumbrado Público en la cabecera Municipal	$15,711.74	1016	* Proporcionar un servicio público * Fortalecer la seguridad
Inversión de:	$495,271.35	**Del 15 de octubre al 31 de diciembre del 2023**	

FORTAMUN 2023

Nombre de la Obra	Inversión	N° de Obra	Objetivos
Construcción de Pisos Firmes en todo el Municipio de Jonotla Puebla (Segunda Etapa)	$343,533.59	1015	* Mejorar condiciones de vida * Mejorar la salud familiar * Dignificar viviendas
Adquisición de material para Rehabilitación de Módulos Sanitarios en el palacio Municipal	$95,091.12	1017	* Mejorar las condiciones de servicio tanto a los elementos de seguridad como a los usuarios del Auditorio Municipal
Inversión de:	$438,624.71	**Del 15 de octubre al 31 de diciembre del 2023**	

Resumen de Inversión del 15 de octubre del 2023al 14 de octubre del 2024

FORTAMUN 2024			
Nombre de la Obra	**Inversión**	**N° de Obra**	**Objetivos**
Pago para la disposición final de Residuos Sólidos en el Relleno Sanitario de Huehuetla Puebla	**$224,152.50**	2001	* Depositar los Residuos Sólidos en un espacio autorizado por la SEMARNAT, sin violentar el medio ambiente.
Pago de Alumbrado Público a C.F.E. con recursos de FORTAMUN 2024	**$534,570.00**	2002	* Cumplir con el pago oportuno correspondiente al Alumbrado Público del Municipio
Pago para elementos de Seguridad Pública Municipal en el municipio de Jonotla, Puebla	**$1,178,000.00**	2003	* Cubrir la remuneración de los elementos que conforman la Seguridad Pública Municipal
Aportación al CERESO de Tetela de Ocampo	**$199,967.00**	2004	* Cumplir con una obligación anual con el Gobierno del Estado
Construcción de Pisos Firmes en todo el Municipio de Jonotla, Puebla (Tercera Etapa)	**$52,682.40**	2007	* Mejorar condiciones de vida * Mejorar la salud familiar * Dignificar viviendas
Adquisición de predio para albergar edificaciones públicas en la Junta Auxiliar de San Antonio Rayón, municipio de Jonotla, Puebla (Segundo Pago)	**$750,000.00**	2010	* Proporcionar espacios públicos que beneficien a la población, se construirá: Salón de Usos Múltiples, Banco de BIENESTAR y una Unidad Deportiva
Inversión de:	**$2,939,371.90**	**Del 1° de enero al 14 de octubre del 2024**	

Resumen de Inversión del 15 de octubre del 2023 al 14 de octubre del 2024

FAISMUN 2024

Nombre de la Obra	Inversión	N° de Obra	Objetivos
Pavimentación del camino San Antonio Rayón-Tecpantzingo-Xiloxochitl, municipio de Jonotla, Puebla (Tramo San Antonio Rayón-Tepetzinat del km 1+125 al km 2+065) SEGUNDA ETAPA (BASE HIDRÁULICA)	**$3,738,445.20**	2005	* Proporcionar un camino de acceso a 5 comunidades Indígenas * Facilitar la movilidad y ofrecer seguridad en sus traslados
Construcción de Empedrado en la Calle Cuauhtémoc de la localidad de Paso del Jardín, Municipio de Jonotla, Puebla.	**$1,752,267.77**	2006	* Modernizar vialidades que favorecen la movilidad y hacer más seguros los traslados
Construcción de Pisos Firmes en todo el Municipio de Jonotla Puebla (Tercera Etapa)	**$2,956,922.33**	2007	* Mejorar condiciones de vida * Mejorar la salud familiar * Dignificar viviendas
Aportación para la obra: Construcción de Salón de Usos Múltiples, ubicado en la localidad de San Antonio Rayón, municipio de Jonotla, Estado de Puebla.	**$2,500,000.00**	2008	* Mediante asociación con Gobierno del Estado, proporcionar un espacio público para eventos sociales, culturales y deportivos
Rehabilitación de la Calle Benito Juárez y Calle Adolfo López Mateos en la localidad indígena Totonakú de Ecatlán, perteneciente al municipio de Jonotla, Puebla.	**$1,305,680.25**	2009	* Modernizar vialidades que favorecen la movilidad y hacer más seguros los traslados
Mantenimiento de Caminos en varias localidades pertenecientes al municipio de Jonotla, Puebla.	**$977,093.51**	2011	* Proporcionar Instalaciones adecuadas para los elementos que proporcionaran mayor seguridad a la Junta Auxiliar y sus alrededores
Construcción de Baños y Salón de Usos Múltiples en área recreativa, en la comunidad indígena de Tepetzinat, municipio de Jonotla, Puebla	**$919,076.25**	2012	*Proporcionar un servicio básico en un espacio público
Rehabilitación de espacio recreativo EMSAD en la Junta Auxiliar de San Antonio Rayón, municipio de Jonotla, Puebla.	**$1,288,523.90**	2013	* Ofrecer mejores condiciones para la realización de eventos cívicos, culturales y deportivos.
Inversión de:	**$15,438,009.21**	**Del 1° de enero al 14 de octubre del 2024**	

Resumen de Inversión del 15 de octubre del 2023 al 14 de octubre del 2024

Inversión Estatal 2024

Nombre de la Obra	Inversión Estatal	Objetivos
Tendido de carpeta asfáltica de 5 cms compactos en el camino San Antonio Rayón Tepetzinat-Tecpantzingo, municipio de Jonotla, Puebla.	$32,326,112.76	* Se mejoran las vías de comunicación entre comunidades indígenas, además de ofrecer un mejor nivel de servicio, dismunición en Costos Generalizados de Viaje y protección en transporte de personas y productos
Construcción de Salón de Usos Múltiples, ubicado en la localidad de San Antonio Rayón, municipio de Jonotla, Estado de Puebla.	$6,729,864.17	* Proporcionar un espacio público para eventos sociales, culturales y deportivos
Construcción de 105 Sistemas de Saneamiento a base de Biodigestores para las localidades de El Tozán, Tecpantzingo y Paso del Jardín, municipio de Jonotla, Puebla.	$7,067,023.07	* Mejorar la calidad de vida de familias Jonotecas que carecen de Red de Drenaje Sanitario, dada la ubicación de sus viviendas
Inversión de:	**$46,123,000.00**	**Del 1° de enero al 14 de octubre del 2024**

Participaciones 2024

Nombre de la Obra	Inversión	Objetivos
Construcción de 105 Sistemas de Saneamiento a base de Biodigestores para las localidades de El Tozán, Tecpantzingo y Paso del Jardín, municipio de Jonotla, Puebla.	$2,156,927.93	* Proporcionar un espacio público para eventos sociales, culturales y deportivos
Renta de maquinaria para liberar la circulación del camino de acceso al Tozán, derivado de un derrumbe	$59,800.00	* Liberar el paso peatonal y vehicular hacia la comunidad y evitar accidentes en los traslados
Inversión de:	**$2,216,727.93**	**Del 1° de enero al 14 de octubre del 2024**

Resumen de Inversión del 15 de octubre del 2023 al 14 de octubre del 2024

Inversión FAISMUN 2023	$495,271.35	(Cuatrocientos Noventa y Cinco mil Doscientos Setenta y Un pesos 35/100 M.N.)
Inversión FORTAMUN 2023	$438,624.71	(Cuatrocientos Treinta y Ocho mil Seiscientos Veinticuatro pesos 71/100 M.N.)
Inversión FORTAMUN 2024	$2,939,371.90	(Dos Millones Novecientos Noventa y Nueve mil Quinientos Cinco pesos 00/100 M.N.)
Inversión FAISMUN 2024	$15,438,009.21	(Quince Millones Quinientos Veintisiete mil Setecientos Ochenta y Nueve pesos 10/100 M.N.)
Inversión Estatal 2024	$46,123,000.00	(Cuarenta y Seis Millones Ciento Veintitrés Mil Pesos 00/100 M.N.)
Participaciones 2024	$2,216,727.93	(Dos Millones Doscientos Dieciseís Mil Setecientos Veintisiete Pesos 93/100 M.N.)

Total de inversión del 15 de Octubre del 2023 al 14 de Octubre del 2024

$67,651,005.10

(Sesenta y Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Un mil Cinco Pesos 10/100 M.N.)

Conclusión

En resumen, se ha evidenciado un progreso significativo en la reducción de la pobreza y la desigualdad de oportunidades en Jonotla durante el tercer año de gobierno, lo que refuerza la confianza en que nuestro rumbo es positivo y seguiremos hacia adelante. Es fundamental que la comunidad esté informada sobre estos logros y mantener el compromiso de continuar gestionando por cada una de las familias que habitan nuestro municipio

La colaboración de diversas entidades, organizaciones y personas son fundamentales para llevar a cabo acciones y obras que beneficien al municipio, las familias que lo habitan. Y que necesitan de esfuerzos, dedicación y gestión para continuar, haciendo realidad más acciones y obras de progreso para nuestro municipio.

Agradecer la participación activa de todos los involucrados Presidenta y Presidente Auxiliar, a nuestros Inspectores, a los comités de las escuelas, a las diferentes organizaciones que se han sumado al trabajo del Ayuntamiento así también al gobierno del Estado.
Gracias a todos por su apoyo y colaboración, en esta que fue nuestra gran carrera y compromiso con cada habitante de Jonotla.